

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

## INDIOS VERDES

## Detuvieron a tres por extorsión en transporte

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Elementos policíacos detuvieron a tres integrantes del grupo delictivo *Los Negros*, dedicados a la extorsión de operadores de camiones de transporte público que salen del paradero de Indios Verdes rumbo a distintos puntos del Estado de México, a quienes amenazaban con quemar las unidades y ser agredidos físicamente.

Se trata de Jazmín Amarantha, de 33 años, alias *La Cachetes*; Iraís, de 50, alias *La Güera*, y Sergio Iván, de 30, alias *El Risas*.

“Resultado de trabajos de investigación en atención a diversas denuncias, en el paradero de #Indios-Verdes en @TuAlcaldíaGAM, compañeros de @SSC\_CDMX detuvieron a Jazmín “N”, Iraís “N” y Sergio Iván “N”, presuntos integrantes de una célula delictiva dedicada a la #Extorsión.

“De acuerdo con las indagatorias, los detenidos amenazaban a los conductores de camiones que salen de dicho paradero rumbo al #EDOMEX con causar daño a las unidades y a su vida si no entregaban cuotas diarias.

“Las tres personas ya fueron puestas a disposición de la @FiscalíaCDMX para continuar con las investigaciones y seguir atendiendo las denuncias ciudadanas.

“Seguimos trabajando en el marco de la Estrategia de combate al delito de #Extorsión, instruida por la jefa de Gobierno, @ClaraBrugadaM, para detener a los generadores de violencia y construir una ciudad más segura. iusta v en paz”. du-

blizó el jefe de la Policía de la Ciudad de México, Pablo Vázquez, en su cuenta de X.

Los detenidos, junto con lo asegurado, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.



Foto: Especial

Se trata de presuntos integrantes de un grupo delictivo denominado *Los Negros*, que operaba en CDMX y Edomex.



# Caen otros tres de la banda de extorsionadores *Los Negros*

Usaban un puesto en el  
Cetram Indios Verdes  
para vigilar a choferes  
del servicio público: SSC

**FABIÁN EVARISTO**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Dos mujeres y un hombre, que a decir de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) usaban un puesto de flores en el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Indios Verdes para vigilar a operadores del transporte público para extorsionarlos, fueron aprehendidos.

Se trata de Jazmín Amarantha, alias *La Cachetes*, de 33 años; Iraís Lozano, *La Güera*, de 50, y Sergio Iván, *El Risas*, de 30, presuntos integrantes del grupo delictivo *Los Negros*, dedicado a la extorsión de choferes, informó la SSC.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, indicó mediante su cuenta en una red social que “de acuerdo con las indagatorias, los detenidos amenazaban a los conductores de camiones que salen de dicho paradero rumbo al Estado de México con causar daño a las unidades y a su vida, si no entregaban cuotas diarias”.

Esta es la segunda detención, en menos de un mes, realizada de supuestos integrantes de *Los Negros*.

El pasado 19 de noviembre, elementos de la SSC capturaron a tres hombres señalados de extorsionar a operadores de rutas de transporte colectivo en los Cetram de Martín Carrera e Indios Verdes, quienes, a decir de la policía capitalina, son parte del mencionado grupo delictivo.

Durante la detención de las tres personas, los policías les hablaron dinero en efectivo y dos teléfonos celulares. ●

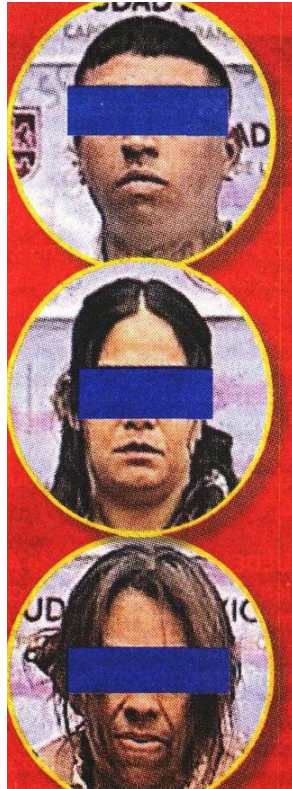
## 2

**VECES EN UN MES**

han sido detenidos supuestos integrantes de *Los Negros*.



**COBRABAN  
EXTORSIÓN  
A CHOFERES  
EN INDIOS  
VERDES**  
PÁG. 9



**EXTORSIONABAN EN INDIOS VERDES**

**Deshojan a  
'Los negros'**

**Los capturados vigilaban a los transportistas desde un puesto de flores**

**FABIÁN EVARISTO**

Dos mujeres y un hombre que, a decir de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), usaban un puesto de flores en el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Indios Verdes para vigilar a operadores del transporte público para extorsionarlos, fueron aprehendidos.

Se trata de Jazmín Amarantha, alias 'La Cachetes', de 33 años; Iraís

Lozano, 'La Güera', de 50, y Sergio Iván, 'El Risas', de 30, presuntos integrantes del grupo delictivo 'Los Negros', dedicado a la extorsión de choferes, informó la SSC.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, indicó mediante su cuenta en una red social que "de acuerdo con las indagatorias, los detenidos amenazaban a los conductores de camiones que salen de dicho paradero rumbo al Estado

**BLANQUEADOS.** Esta es la segunda detención, en menos de un mes, realizada de supuestos integrantes de 'Los Negros'.

El pasado 19 de noviembre, elementos de la SSC capturaron a tres hombres señalados de extorsionar a operadores de rutas de transporte colectivo en los Cetram de Martín Carrera e Indios Verdes, quienes, a decir

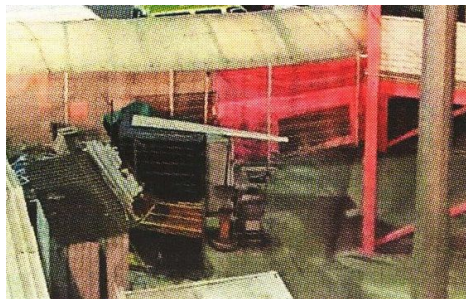


de la policía capitalina, son parte del mencionado grupo delictivo.  
Durante la detención de las tres personas, los policías les hallaron dinero en efectivo y dos teléfonos celulares.

de México con causar daño a las unidades y a su vida, si no entregaban cuotas diarias”.



**EL DATO**  
**EL 19 DE NOVIEMBRE**  
'El Karín', Ramsés Ismael y Edwin Armando fueron detenidos en las inmediaciones del Cetram Martín Carrera. Ellos son integrantes de la banda de 'Los Negros' que, con libreta en mano, extorsionaban a choferes de rutas que corren de Indios Verdes hacia Martín Carrera.



## Operaban en el norte de la CdMx

# Capturan a extorsionadoras de operadores de transporte público

Por ROBERTO MELENDEZ S.  
BOYMESA@YAHOO.COM.MX

Presumiblemente integrada en su mayoría por mujeres, policías de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, detuvieron en flagrancia, a tres miembros de una organización delictiva "especializada"** en la extorsión a operadores del transporte público en el norte de la ciudad capital, a quienes amenazaban con incendiar sus vehículos si se negaban a entregarles, semanalmente, diversas cantidades de dinero.

La captura de **Jazmín, Irais y Sergio Iván** se realizó en la **colonia Residencial Zacatenco, alcaldía de Gustavo A. Madero**, donde extorsionaban a operadores de transporte público, carga y de reparto de mercancías, a quienes exigían dinero para que sus unidades, al igual que ellos, no fueran atacados, al tiempo que les amenazaban de muerte si les denunciaban.

De acuerdo con las investigaciones efectuadas por los efectivos policiales, las y el presunto responsable encabezaban un grupo delictivo que desde hace tiempo venía extorsionado a los choferes, quienes, sin temor, denunciaron los hechos, por lo que se iniciaron las pesquisas. Los detenidos están relacionados con una célula delictiva dedicada a dicho delito en el **paradero de Indios Verdes**.

Se destacó que en atención y respuesta a las denuncias de conductores de camiones que salen del **paradero de Indios Verdes, rumbo al Estado de México**, se tuvo conocimiento que mediante amenazas varias personas les cobraban cuotas diarias para no agredirlos físicamente y dejarlos trabajar, por lo que los oficiales reforzaron la seguridad en la colonia antes mencionada.

"Mientras realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia, observaron a tres personas que de manera inusual se acercaban a los conductores y recibían dinero en efectivo, por ello les dieron seguimiento y sobre la avenida Insurgentes Norte, al salir del paradero los interceptaron", señaló la dependencia dirigida por **Pablo Vázquez Camacho**.

Agregó que en apego al protocolo de **actuación oficial**, les realizaron una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron dos teléfonos celulares y dinero en efectivo.

Por lo anterior y al ser reconocidos por los

afectados, **dos mujeres de 33 y 50 años y un hombre de 30 fueron detenidos, les leyeron sus derechos constitucionales, y junto con lo asegurado, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.**

Cabe señalar que los efectivos policiales de la **SSC**, en coordinación con **Policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia**, continúan con las investigaciones con la finalidad de identificar, localizar, detener y poner a disposición del **Ministerio Público** al resto de los **integrantes de la organización delictiva**, la que no sólo está confirmada en su mayoría por mujeres, sino que es dirigida por una de ellas.

**Varias denuncias presentadas contra dicho grupo por parte de operadores de transporte público de pasajeros, carga y repartidores de mercancías.**





Detienen a tres implicados en cobro de piso a choferes

# Operaban extorsión en puesto de flores

Pagaban operadores de transporte público entre 600 y mil pesos para poder trabajar

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Sergio “N”, Iraís “N” y Jazmín “N” fingían tener un puesto de flores en el paradero de Indios Verdes para extorsionar a choferes de transporte público que salían de ahí a diferentes partes del Estado de México.

El local, ubicado en Residencial Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, les permitía vigilar y amenazar a los operadores, así como evitar que se infiltraran —para cometer el mismo delito— otras células delictivas ajenas a Los Negros, a la que se presume pertenecen, refieren investigaciones.

Los operadores denunciaron que eran amenazados con quemarles sus camiones y con ser agredidos físicamente en caso de oponerse a darles dinero, por lo que debían pagar cuotas diarias a cambio de que los dejaran trabajar.

A la semana cada operador terminaba dando entre 600 y mil pesos a los extorsionadores, de acuerdo con las indagatorias, que derivaron en la detención.

Debido a ello, se incrementaron las labores de seguridad en la zona y, durante una de las vigilancias de elementos de la Secretaría de

Seguridad Ciudadana (SSC), los tres fueron descubiertos cuando, al parecer, cobraban las cuotas.

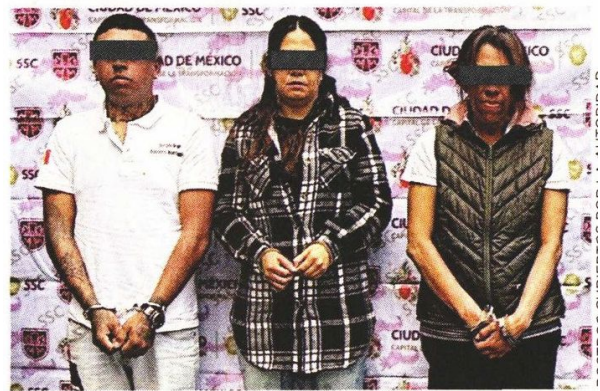
“Mientras realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia, observaron a tres personas que de manera inusual se acercaban a los conductores y recibían dinero en efectivo, por ello les dieron seguimiento y sobre la Avenida Insurgentes Norte, al salir del paradero los interceptaron”, informó la SSC.

A los tres se les hizo una revisión, de acuerdo con el protocolo de actuación, y les aseguraron dos celulares y dinero en efectivo.

Al ser reconocidos por los afectados, dos mujeres —identificadas como Jazmín, alias “La Cachetes”, de 33 años, así como Iraís “La Güerra”, de 50 años— y Sergio, alias “El Risas”, de 30, fueron

detenidos y, junto con lo asegurado, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

De acuerdo con las investigaciones, los detenidos podrían pertenecer a la célula delictiva Los Negros, generadora de violencia y dedicada a la extorsión de conductores de camiones de transporte público que opera en esa alcaldía.



■ A los sospechosos se les decomisó el dinero en efectivo.



#SSC

# DETIENEN A TRES POR EXTORSIÓN

LOS ATRAPARON EN EL PARADERO INDIOS VERDES,  
ACUSADOS DE EXIGIR DINERO A CHOFERES

POR FRIDA VALENCIA

**E**l secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, informó de la detención de tres personas presuntamente vinculadas a una célula delictiva dedicada a la extorsión de choferes de transporte público que operaba en el paradero de Indios Verdes, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

A través de un mensaje difundido en redes sociales, el jefe de la Policía capitalina señaló que la acción fue resultado de trabajos de investigación derivados de denuncias ciudadanas, atendidas en coordinación con personal operativo de la corporación.

Los detenidos fueron identificados como Jazmín 'N', Iraís 'N' y Sergio Iván 'N', quienes presuntamente exigían cuotas diarias a conductores de camiones que salen de dicho paradero hacia el Estado de México.

Los implicados amenazaban a los operadores con causar daños a las unidades e incluso atacar contra su integridad si no entregaban el dinero solicitado, como parte de un esquema de extorsión que afectaba de manera directa la operación del transporte público en la zona.

La SSC detalló que, tras las denuncias de los choferes, se reforzaron los recorridos de vigilancia y las labores de inteligencia en la colonia Residencial Zacatenco.

Durante estas acciones, policías observaron a tres personas que se acercaban de manera reiterada a los conductores para recibir dinero en efectivo, conducta que motivó su seguimiento.

Fue a la salida del paradero de Indios Verdes, donde los uniformados interceptaron a los sospechosos y realizaron una revisión preventiva, en la que se aseguraron teléfonos celulares y dinero en efectivo.

Los tres fueron detenidos, informados de sus derechos y puestos a disposición del Ministerio Público, junto con lo asegurado.

Las indagatorias preliminares apuntan a que los detenidos formarían parte de un grupo delictivo generador de violencia, dedicado a la extorsión de conductores de transporte público en la demarcación.

En otras acciones, se logró la detención de dos hombres en la alcaldía Álvaro Obregón, presuntamente ligados con una banda dedicada al robo de automovilistas.

15

ACCIONES DE PREVENCIÓN.

ESTRATEGIA INTEGRAL

234

HAN SIDO DETENIDOS POR EXTORSIÓN.

23 MÁS POR TENTATIVA.

ACCIÓN EN CURSO

1

La investigación se originó por denuncias directas de operadores del transporte.

2

Las víctimas identificaron a los detenidos en la acción la policía.

3

La extorsión al transporte es uno de los delitos prioritarios para la SSC.



**EXIGÍAN DINERO A CHOFERES DE TRANSPORTE PÚBLICO**

# Caen extorsionadores en la GAM

Los detenidos están posiblemente relacionados con una célula delictiva dedicada a dicho ilícito que opera en el paradero de Indios Verdes

ALFREDO SOSA

Tres presuntos extorsionadores de choferes del transporte público fueron detenidos en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, luego de varias denuncias en las que se manifestaba que eran amedrentados por varias personas, quienes les exigían dinero a cambio de no causarles daño, por lo que efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana atendieron el llamado y lograron la captura.

Las denuncias de los conductores indicaron que al salir del paradero de Indios Verdes rumbo al Estado de México, eran constantemente amenazados por varias personas que les cobraban cuotas diarias para no agredirlos físicamente y dejarlos trabajar, por lo que oficiales de la SSC reforzaron la seguridad en la colonia Residencial Zacatenco.

Mientras realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia, observaron a tres personas que de manera inusual se acercaban a los conductores y recibían dinero en efectivo, por ello les dieron seguimiento y sobre la avenida Insurgentes Norte, al salir del paradero, los interceptaron.

En apego al protocolo de actuación oficial, les realizaron una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron dos teléfonos celulares y dinero en efectivo. Por lo anterior y al ser reconocidos por los afectados, dos mujeres de 33 y 50 años de edad y un hombre de 30 fueron detenidos, les leyeron sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

Cabe señalar que, al realizar las investigaciones, se supo que los detenidos, al parecer, forman parte de un grupo delictivo generador de violencia dedicado a la extorsión de conductores de camiones de transporte público que opera en la demarcación.

**Las denuncias** de los conductores indicaron que eran constantemente amenazados por varias personas que les cobraban cuotas diarias para no agredirlos físicamente y dejarlos trabajar





**Dos mujeres** y un hombre, presuntos extorsionadores, fueron detenidos y presentados ante el agente del Ministerio Público



# TIENE ESPINAS EL ROSAL

**EXTORSIONABAN A CHOFERES EN INDIOS VERDES ¡DESDE UNA FLORERÍA!**



**APAÑAN A TRES POR COBRO DE PISO A CHOFERES**

# ¡QUÉ MARCHITOS!

**OPERABAN EXTORSIÓN EN PUESTO DE FLORES EN EL PARADERO DE INDIOS VERDES, EN GAM**

VIRIDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Sergio "N", Iraís "N" y Jazmín "N" fingían tener un puesto de flores en el paradero de Indios Verdes para extorsionar a choferes de transporte público que salían de ahí a diferentes partes del Estado de México.

El local, ubicado en Residencial Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, les permitía vigilar y amenazar a los operadores, así como evitar que se infiltraran —para cometer el mismo delito— otras células delictivas ajenas a Los Negros, a la que se presume pertenecen, refieren investigaciones.

Los operadores denunciaron que eran amenazados con quemarles sus camiones y con ser agredidos físicamente en caso de oponerse a darles dinero, por lo que debían pagar cuotas diarias a cambio de que los dejaran trabajar.

A la semana cada operador terminaba dando entre 600 y mil pesos a los extorsionadores, de acuer-

do con las indagatorias, que derivaron en la detención.

Debido a ello, se incrementaron las labores de seguridad en la zona y, durante una de las vigilancias de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los tres fueron descubiertos cuando, al parecer, cobraban las cuotas.

"Mientras realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia, observaron a tres personas que de manera inusual se acercaban a los conductores y recibían dinero en efectivo, por ello les dieron seguimiento y sobre la Avenida Insurgentes Norte, al salir del paradero los interceptaron", informó la SSC.

A los tres se les hizo una revisión, de acuerdo con el protocolo de actuación, y les aseguraron dos celulares y dinero en efectivo.

Al ser reconocidos por los afectados, dos mujeres —identificadas como Jazmín, alias "La Cachetes", de 33 años, así como Iraís "La Güera", de 50 años— y Sergio, alias "El Risas", de 30, fueron detenidos y,

junto con lo asegurado, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

De acuerdo con las investigaciones, los detenidos podrían pertenecer a la célula delictiva Los Negros, generadora de violencia y dedicada a la extorsión de conductores de camiones de transporte público.





■ A los sospechosos se les decomisó el dinero en efectivo.

Especial



## OPERABAN EN CETRAM DE INDIOS VERDES

# Atrapan a banda de extorsionadores

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Dos mujeres y un hombre que extorsionaban a los conductores de camiones de transporte público, en el paradero de Indios Verdes, ubicado en la colonia Residencial Zacatenco, de la alcaldía Gustavo A. Madero fueron detenidas por efectivos de la SSC.

Se trata de Jazmín "N", La Cachetes, Iraís "N", La Güera y Sergio Iván "N", El Risas, miembros de la banda de Los Negros,



Se pasaban de lanzas

quienes se hacían pasar como vendedores de flores, pero mediante amenazas, les cobraban cuotas diarias a los choferes que cubren las rutas hacia el Estado de México, para no agredirlos físicamente y dejarlos trabajar.

## BANDA



La banda de Los Negros, está identificada como generadora de violencia en la demarcación.

Los oficiales de la SSC observaron a los tres sujetos que, de manera inusual, se acercaban a los conductores y recibían dinero en efectivo, por ello les dieron seguimiento y sobre la avenida Insurgentes Norte, al salir del paradero los interceptaron.

Al realizarles una revisión preventiva, les aseguraron dos teléfonos celulares y dinero en efectivo; al ser reconocidos por los afectados, fueron detenidos y presentados ante el MP.

## Gendarmes desarticulan célula de extorsionadores de choferes en GAM

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Sergio Iván "N", Jazmín "N" e Irais "N", quienes posiblemente extorsionaban a los conductores de camiones de transporte público, en la colonia Residencial Zacatenco, de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Este suceso se derivó de denuncias de los conductores de los camiones que salen del paradero de Indios Verdes rumbo al Estado de México, quienes manifestaban que mediante amenazas, varias personas les cobraban cuotas diarias para no agredirlos físicamente y dejarlos trabajar, los oficiales de la SSC reforzaron la seguridad en la colonia antes mencionada.

Mientras realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia, observaron a tres personas que de manera inusual se acercaban a los conductores recibían dinero en efectivo, por ello les dieron seguimiento y sobre la avenida Insurgentes Norte, al salir del paradero los interceptaron.

Tras realizarles una revisión preventiva, al trío delictivo les aseguraron dos teléfonos celulares y dinero en efectivo. Por lo anterior y al ser reconocidos por los afectados, las mujeres de 33 y 50 años de edad y un hombre de 30 años de edad fueron detenidos, y junto con lo asegurado, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

Cabe señalar que, al realizar las investigaciones, se supo que los detenidos, al parecer, forman parte de un grupo delictivo generador de violencia dedicado a la extorsión de conductores de camiones de transporte público que opera en la demarcación.

En otra acción Uniformados de la SSC detuvieron a seis hombres y a una mujer que después de un percance vehicular y al no llegar a un acuerdo por el pago de los daños, agredieron a preventivos que acudieron para verificar la situación, en calles de la colonia Nueva Oriental Coapa, de la alcaldía Tlalpan.

Los hechos se registraron cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Sur, informaron al personal en campo de un

percance vial en el cruce de las calzadas de Las Brujas y Miramontes, donde los involucrados mantenían una discusión, por lo que acudieron de inmediato al sitio.

Al llegar al punto, los policías se entrevistaron con una ciudadana de 30 años de edad que se encontraba resguardada en una agencia de autos, la cual informó que momentos antes, mientras iba en su camioneta color gris, el conductor de un vehículo color blanco con rosa con cromática de taxi la impactó, por lo que le solicitó que le hablara a su seguro para la reparación de los daños, sin embargo, el taxista se negó se tornó agresivo y le pidió que le diera el dinero en efectivo.

Al recibir la negativa de la conductora a entregarle el dinero, el sujeto llamó a otros taxistas y al lugar arribaron más de 15 personas quienes dañaron la camioneta; en ese momento, los policías intervinieron para evitar que continuaran con las agresiones, sin embargo, los sujetos tomaron herramientas y los golpearon.

Por lo que los gendarmes agredidos solicitaron, a través de la frecuencia de radio, el apoyo de otros equipos de trabajo, con lo cual la situación fue controlada, y detuvieron a seis hombres de 40, 35, 25, 24, 19, 19 y a una mujer de 44 años de edad, a quienes les realizaron una revisión de seguridad en la cual les aseguraron dos llaves de cruz, junto con los vehículos asegurados, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien realizará las indagatorias correspondientes y definirá su situación jurídica.

En tanto, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), atendieron a los uniformados que resultaron lesionados, el de 39 años de edad fue diagnosticado con contusión directa en oído izquierdo con pérdida de equilibrio, el segundo de 50 años de edad con herida en pómulo derecho de aproximadamente cinco centímetros, y el tercero de 45 años de edad con contusión frontal con herida de un centímetro del lado derecho de la cabeza, por lo que fueron trasladados a un hospital para su atención médica especializada.



Había material con hongos

# Queman 235 kg de droga almacenada desde 1970

› **LA FISCALÍA** informa que el material correspondía a 5,117 averiguaciones; es la eliminación de narcóticos más grande de la ciudad; liberan espacio para el resguardo de más sustancias

**Redacción**

**L**a Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que, junto con la Secretaría de la Defensa Nacional, incineró 335 kilos de narcóticos, de los cuales 235 corresponden a cinco mil 117 averiguaciones previas iniciadas desde 1970.

El órgano autónomo detalló que dicha droga estaba en resguardo desde hace más de 50 años, lo que ocasionó que algunos tuvieran “hongos nocivos”, por ello la necesidad de su eliminación.

De acuerdo con la Fiscalía, los otros 100 kilogramos de narcóticos incinerados corresponden a 599 investigaciones iniciadas en el presente año. En suma, es la destrucción más grande que la autoridad local ha hecho en su historia.

“Se trata del proceso de destrucción de narcóticos más grande realizado por la Fiscalía, lo que permite terminar con un atraso de más de 50 años, equivalente a más de medio millón de dosis que dejan de representar un riesgo para la sociedad y para la salud, gracias a su adecuada incineración”, dijo la directora ejecutiva de Administración de Aseguramiento de Bienes del órgano, Jessica Irene Ríos Ortega.

La funcionaria mencionó que, a su llegada a la Fiscalía local, Bertha María Alcalde Luján, laboró para eliminar el rezago histórico que había en la eliminación de narcóticos.

El lunes, en el Informe Mensual de Seguridad, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó que del 5 de octubre de 2024 hasta el 30 de noviembre del presente año las autoridades han asegurado 861 kilogramos, 72 mil 732 dosis y dos mil 190 bolsas a granel de marihuana.

En lo que respecta a la cocaína, el funcionario precisó que el aseguramiento ha sido de 159 kilogramos, 86 mil 539 dosis y mil 366 bolsas a granel de este narcótico.

Vázquez Camacho resaltó más logros de la actual administración frente al cri-

men organizado, pues, dijo, han sido detenidos 875 presuntos criminales, entre ellos líderes e integrantes de grupos delictivos. La lista también la integran distribuidores de droga, extorsionadores y otros delincuentes.

“La atención a las causas, como mencionó la Jefa de Gobierno (Clara Brugada Molina), es parte central de la estrategia de seguridad”, dijo el secretario.

Esta estrategia de seguridad ha permitido hacer frente a los distintos grupos criminales que operan en la capital, ya que en el periodo reportado las autoridades han desarticulado 35 células criminales, de ellas tres eran de la Unión Tepito, dos de la Fuerza Anti-Unión y dos más del Cártel de Tláhuac.

Estos grupos criminales se disputan distintas zonas de la ciudad para control y manejo del trasiego de droga, así como para cometer otros ilícitos.

“El 19 de noviembre fueron detenidos Jair Antonio ‘N’ alias *Golden Raptor*, principal operador del grupo delictivo identificado como Los Rodolfos, y dos de sus colaboradores: José ‘N’ e Isaír ‘N’, dedicados al narcomenudeo, tala ilegal, homicidio, extorsión y despojo de predios”, mencionó Vázquez Camacho.

De acuerdo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre enero y octubre del presente año la Fiscalía capitalina abrió cinco mil 266 carpetas de investigación por el delito de narcomenudeo. Las indagatorias iniciadas por la autoridad capitalina este año representan un aumento de 31.5 por ciento respecto a las registradas durante el mismo periodo de 2024.

**31.5**

Por ciento aumentaron las indagatorias por narcomenudeo respecto a 2024

**45**

Objetivos prioritarios han detenido las autoridades capitalinas en un año

**el dato**

**LA FISCALÍA** informó el 21 de noviembre sobre la detención de tres presuntos integrantes de Los Rodolfos y el aseguramiento de 385 dosis de droga.





Foto: Especial

PERSONAL de la Fiscalía capitalina, ayer, al incinerar narcóticos.



# Incineran dosis de droga resguardada desde 1970

**Dstrucción de 335 kilogramos de narcóticos** concluye con el almacenamiento, indica la fiscalía capitalina; se eliminó un riesgo sanitario

**FABIÁN EVARISTO**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) realizó la destrucción de droga asegurada en investigaciones, algunas de ellas con más de 50 años de antigüedad, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

De los 335 kilogramos de narcóticos que fueron incinerados, equivalentes a 540 mil dosis, 235 kilos corresponden a 5 mil 117 averiguaciones previas iniciadas desde el año 1970, mientras que los otros 100 kilos de envantes provienen de 599 investigaciones iniciadas durante 2025, detalló la fiscalía.

Precisó que con la destrucción de estas sustancias se concluyó con el almacenamiento acumulado durante más de cinco décadas.

“Con ello se elimina un riesgo sanitario, ya que parte del material presentaba hongos nocivos, por lo que su incineración era el único destino viable desde una perspectiva de seguridad”, destacó.

Por lo anterior, la quema de los narcóticos era la única vía para deshacerse de ellos de forma segura.

La directora ejecutiva de Administración de Aseguramiento de Bienes de la fiscalía capitalina, Jessica Irene Ríos Ortega, mencionó que esta eliminación de narcóticos es la más grande que la institución haya realizado.

“Se definió un objetivo claro: eliminar por completo ese re-

zago histórico e incorporar de manera regular la destrucción de los narcóticos asegurados cada año. Se trata del proceso de destrucción de narcóticos más grande realizado por la FGJ, lo que permite terminar con un atraso de más de 50 años, equivalente a más de medio millón de dosis que dejan de representar un riesgo para la sociedad y para la salud, gracias a su adecuada incineración”, enfatizó.

El proceso de destrucción comenzó con la entrega de lo decomisado a personal del Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI) de la Policía de Investigación (PDI) para su posterior verificación.

Peritos en química comprobaron mediante reactivos la correspondencia con los dictámenes de identificación de lo asegurado. Las drogas fueron trasladadas en convoy a instalaciones de la Defensa Nacional en Teotihuacan, Estado de México, donde fueron incineradas. ●

**JESSICA IRENE RÍOS**

Titular de Administración de Bienes de la FGJ

“Se trata del proceso de destrucción de narcóticos más grande realizado por la FGJ”





Una parte de la droga asegurada ya presentaba hongos nocivos, por lo que la incineración era el único destino viable, detalló la FGJ.



# Destruyen 335 kilos de drogas resguardadas por la fiscalía

PILAR MANSILLA

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que incineró alrededor de 540 mil dosis de narcóticos equivalentes a 335 kilogramos, en un operativo realizado en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, con el objetivo de eliminar el rezago histórico en el resguardo de drogas aseguradas. Del total destruido, 235 kilogramos correspondieron a más de 5 mil averiguaciones previas iniciadas desde 1970, mientras que 100 kilogramos derivaron de investigaciones abiertas en 2025, con lo que se concluyó el almacenamiento acumulado durante más de cinco décadas.

La directora ejecutiva de Administración de Aseguramiento de Bienes, Jessica Irene Ríos Ortega, señaló que este proceso representó un incremento superior al 235 por ciento respecto de incineraciones realizadas en años anteriores y permitió retirar material que ya implicaba un riesgo sanitario por su deterioro y presencia de hongos. Subrayó que, bajo la conducción de la fiscal general Bertha Alcalde Luján, se estableció como prioridad eliminar por completo el rezago y avanzar hacia un esquema permanente de destrucción anual de narcóticos.

El procedimiento incluyó la entrega y verificación de las sustancias por parte de peritos en química de la Policía de Investigación, quienes confirmaron su identificación mediante pruebas con reactivos. Posteriormente, los narcóticos fueron trasladados en convoy a instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional en Teotihuacán, Estado de México, donde se fue incinerada.

## OPERATIVO

**CON APOYO** del Ejército, la fiscalía capitalina incineró 335 kilos de drogas resguardadas desde 1970.



**PERMANECÍAN DESDE 1970 POR INVESTIGACIONES**

# FGJ destruye droga que tenía hasta 50 años resguardada

**Protocolo.** Destacó que la incineración de 335 kilos de sustancias en descomposición evita riesgos a la salud

**RODRIGO CEREZO**

En un hecho sin precedentes, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, incineró 450 mil dosis, equivalentes a 335 kilos de narcóticos relacionados con carpetas de investigación de hace casi 50 años. Con ello, atendió el rezago de indicios que permanecían bajo resguardo.

La FGJ detalló que, del total destruido, 235 kilos corresponden a 5 mil 117 averiguaciones previas iniciadas desde 1970, mientras que los 100 kilogramos restantes derivan de 599 investigaciones iniciadas durante este año.

Con ello, se concluyó con el almacenamiento acumulado durante más de cinco décadas y representa un incremento superior al 235 por ciento respecto de los procesos de eliminación de narcóticos realizados en años anteriores, es decir, más de medio millón de dosis, destacó el órgano capitalino.

Indicó que con la incineración de estupefacientes se elimina un riesgo sanitario, ya que parte del material pre-

sentaba hongos nocivos, por lo que era el único destino viable desde una perspectiva de seguridad.

Al respecto, Jessica Irene Ríos Ortega, directora ejecutiva de Administración de

Aseguramiento de Bienes de la FGJ local, destacó que, en la presente gestión, encabezada por Bertha Alcalde, el órgano tiene un objetivo claro: eliminar por completo ese rezago histórico e incorporar de manera regular la destrucción de los narcóticos asegurados cada año.

“Se trata del proceso de destrucción de narcóticos más grande realizado por la Fiscalía capitalina, lo que permite terminar con un atraso de más de 50 años, equivalente a más de medio millón de dosis que dejan de representar un riesgo para la sociedad y para la salud”, destacó.

Subrayó que el exterminio de sustancias nocivas incautadas forma parte de una política integral orientada a la procuración de justicia, la protección de la sociedad y la eliminación de riesgos sanitarios asociados al

almacenamiento prolongado de narcóticos en descomposición.

Para la incineración de dichos psicotrópicos, el proceso comienza con la entrega física de los narcóticos al Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI), de la Policía de Investigación, y su verificación por peritos en

química, mediante reactivos, para corroborar su correspondencia con los dictámenes de identificación de sustancias prohibidas.

Posteriormente, el material fue trasladado en convoy a instalaciones de la Defensa, ubicadas en Teotihuacán, Estado de México.

## 599 investigaciones

corresponden a carpetas abiertas en lo que va de este año





FOTOS: FGCJCDMX

**ALCANCE.** El órgano destacó que, con la destrucción de 450 mil dosis, abatió el rezago acumulado de 5 mil 117 casos iniciados en el año 1970.



Este año se definió un objetivo claro: eliminar por completo ese rezago histórico e incorporar de manera regular la destrucción de los narcóticos asegurados cada año”

**JESSICA IRENERÍOS ORTEGA**

Directora ejecutiva de Administración de Aseguramiento de Bienes de la FGJCDMX



# Caen 2 ligados a la banda que mató a cantante argentino

Redacción

**LA SECRETARÍA** de Seguridad Ciudadana (SSC) informó sobre la aprehensión de Ramiro "N", alias *Ramiro Sicario*, y Kevin "N", de 20 y de 25 años, respectivamente, mismos que pertenecen a la banda ligada al asesinato del cantante argentino Federico Dorcazberro.

La dependencia capitalina detalló que, en coordinación con la Marina, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de Justicia, ejecutó una orden de cateo en un predio localizado en la alcaldía Álvaro Obregón, donde detuvieron a los sujetos y les aseguraron droga a granel, un arma de fuego y cartuchos útiles.

De acuerdo con la SSC, esto se logró gracias a los trabajos de inteligencia y de campo, pues se tenía conocimiento de que el inmueble de la colonia Cañada, presuntamente era utilizado para almacenar y embalar droga.

"Como resultado del cateo, los policías aseguraron una bolsa color negro de plástico con una hierba verde y seca a granel con pesaje a determinar, otra bolsa de plástico transparente con una sustancia sólida y un arma de fuego con un cargador abastecido, y detuvieron a dos hombres de 25 y 20 años de edad", detalló.

Las autoridades indicaron que *Ramiro Sicario* y Kevin "N" están identificados como generadores de violencia dedicados a la extorsión y al narcomenudeo.

En el cruce de información y según las investigaciones, los dos detenidos están ligados a una banda dedicada al robo de automovilistas que opera en Periférico, y de la cual dos de sus integrantes fueron aprehendidos en días pasados por su presunta participación como autores materiales en el homicidio de Federico Dorcazberro, el 9 de octubre.

El 24 de noviembre, el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, informó sobre la vinculación a proceso de Andy "N", capturado el 17 de octubre, y a Geovanni "N", detenido el 20 de noviembre, por el homicidio del cantante argentino.

"Seguimos trabajando en conjunto para reducir los delitos de alto impacto", escribió ayer Vázquez Camacho.

**el tip**

**EL DIARIO** *La Nación* de Argentina informó que Federico Dorcazberro se posicionó como cantante del género pop uno de sus temas más recientes fue "Si tú la vieras".



Foto: Especial

Ramiro "N" y Kevin "N", luego de ser detenidos por autoridades capitalinas y federales en la alcaldía Álvaro Obregón.



# Detienen a 2 con droga en la Álvaro Obregón

**DANIELA CABRERA**

Autoridades de la Ciudad de México y federales ejecutaron una orden de cateo en un inmueble ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, como parte de las acciones contra delitos de alto impacto, donde fueron detenidos dos hombres y asegurados presuntos narcóticos y un arma de fuego.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en coordinación con la Secretaría de Marina (Semar), la Guardia Nacional (GN) y la Fiscalía General de Justicia capitalina, el predio localizado en la colonia Cañada presuntamente era utilizado para el almacenamiento y embalaje de droga.

Tras trabajos de investigación de gabinete y campo, se reunieron datos de prueba que permitieron solicitar y obtener la orden judicial correspondiente.

El cateo se realizó en un inmueble de la calle Risco, donde los agentes actuaron sin uso de violencia y conforme a los protocolos de actuación policial. En el lugar se aseguraron bolsas con hierba verde y seca a granel, una sustancia sólida, así como un arma de fuego con cargador abastecido y cartuchos útiles.

Durante la diligencia fueron detenidos Ramiro "N", de 20 años de edad, alias *Ramiro Sicario*, y Kevin "N", de 25 años, identificados como generadores de violencia dedicados a la extorsión y el narcomenudeo.

Los dos detenidos también se encuentran relacionados con una banda dedicada al robo a automovilistas que circulan por el Periférico, en la zona poniente de la ciudad, de la cual dos de sus integrantes fueron detenidos en días pasados por su participación como autores materiales en el homicidio de Federico Dorcazbero, cantante argentino. El inmueble quedó sellado y bajo resguardo policial, mientras que los detenidos y los objetos asegurados fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.



**Los detenidos** están relacionados a una banda dedicada al robo a automovilistas



## DETIENEN EN AO A IMPLICADOS EN ASESINATO DE CANTANTE

*Ambos sospechosos  
están relacionados  
con una banda  
de asaltantes*

**FEDERICO REYES**

nacion@contrareplica.mx

Como resultado de trabajos de investigación de gabinete y campo, autoridades de la Ciudad de México, en coordinación con instancias federales, detuvieron a Ramiro Pineda Gálvez, de 20 años de edad, alias "Ramiro Sicario", y a Kevin Uriel Pineda Gálvez, de 25 años, identificados como presuntos generadores de violencia dedicados a la extorsión y al narcomenudeo.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que la detención se realizó en coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de Marina Armada de México, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, como parte de las acciones para combatir delitos de alto impacto en la capital.

De acuerdo con las autoridades, ambos detenidos están relacionados con una banda dedicada al robo a automovilistas que circulan por el Periférico, en la zona poniente de la ciudad. Dos integrantes de este grupo delictivo fueron detenidos en días pasados por su presunta participación como autores materiales en el homicidio de Federico Dorcazbero, cantante argentino.

Las investigaciones permitieron identificar que un predio ubicado en calles de la colonia Cañada, en la alcaldía Álvaro Obregón, presuntamente era utilizado para el almacenamiento y embalaje de droga. Tras reunir datos de prueba suficientes, éstos fueron presentados ante un agente del Ministerio Público, quien solicitó una orden de cateo. ●



Durante el cateo también se decomisaron dosis de droga. Especial



# Metro despliega acciones contra la pirotecnia

Buscan evitar ingreso de cohetes; operará hasta el próximo 6 de enero

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) arrancó este miércoles y hasta el 6 de enero de 2026, el Operativo Cero Pirotecnia para evitar el ingreso y venta de cohetes, luces y otros artículos similares a las estaciones de las 12 líneas del Metro.

En el despliegue participan elementos de la Seguridad Ciudadana (SSC), con la finalidad de garantizar la seguridad en accesos, vestíbulos, pasillos, andenes y trenes, por lo que estará estrictamente prohibido el ingreso, el transporte y la comercialización de material pirotécnico dentro de las instalaciones.

Durante la vigencia del operativo se establecerán sitios de revisión, con énfasis en las estaciones: Fray Servando, Merced, Candelaria, Jamaica, Zócalo-Tenochtitlan, Pino Suárez y Salto del Agua. ●



El operativo Cero Pirotecnia se aplicará en todas las estaciones de las 12 líneas del Metro



# Metro aplica operativo contra ingreso de pirotecnia hasta enero

**Gerardo Mayoral**  
nacional@cronica.com.mx

Se realizan revisiones preventivas en estaciones de alta afluencia para impedir el transporte y la venta de material pirotécnico durante la temporada decembrina

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro puso en marcha el Operativo Cero Pirotecnia, que estará vigente a partir de este día y hasta el 6 de enero para prevenir el ingreso, transporte y comercialización de material pirotécnico dentro de sus instalaciones.

La medida se realiza en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y busca reforzar la seguridad de las personas usuarias en accesos, vestíbulos, pasillos, andenes y trenes durante la temporada decembrina, periodo en el que suele incrementarse el traslado de cohetes, luces y otros artículos similares.

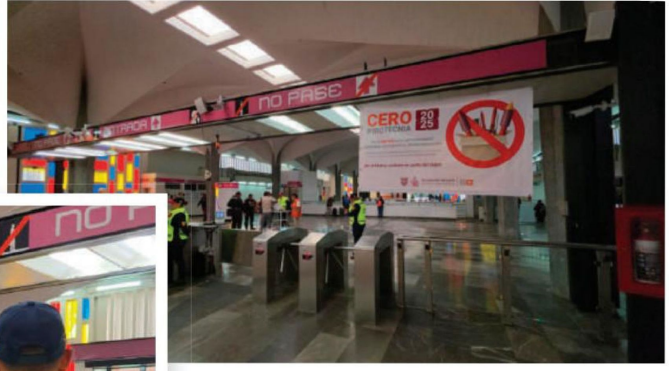
Como parte del operativo, se llevarán a cabo revisiones preventivas en las estaciones, las cuales, de acuerdo con el STC, se efectuarán con respeto a los derechos de las personas usuarias. Las labores de supervisión se concentrarán de manera prioritaria en estaciones identificadas con mayor incidencia de ingreso de pirotecnia, entre ellas Fray Servando, Merced, Candelaria, Jamaica, Zócalo-Tenochtitlan, Pino Suárez y Salto del Agua. En estos puntos se instalarán sitios de revisión y se reforzará la presencia de personal de seguridad.

En el operativo participan áreas de Seguridad Institucional, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Metro, así como inspectores jefes de estación, en caso de ser requerido. También colaboran elementos de la Policía Auxiliar y de la Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes apoyarán en las labores de vigilancia en las 12 líneas del sistema.

De manera adicional, el Sistema de Videovigilancia del Metro mantendrá un monitoreo permanente en los accesos de las estaciones con mayor incidencia, y se colocaron avisos impresos para informar a las personas usuarias sobre la prohibición de ingresar con material pirotécnico.

El STC recordó que el ingreso de este tipo de artículos está estrictamente prohibido dentro de la red, por lo que llamó a la ciudadanía a respetar las disposiciones durante el periodo de aplicación del operativo.





# Metro pone en marcha operativo antipirotecnia

› Por **Fernanda Rangel**

fernanda.rangel@razon.com.mx

**EL SISTEMA** de Transporte Colectivo (STC) Metro, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, puso en marcha el Operativo Cero Pirotecnia para evitar el ingreso, transporte y comercialización de fuegos artificiales con motivo de las fiestas decembrinas.

El organismo descentralizado detalló que, hasta el 6 de enero, autoridades llevarán a cabo revisiones preventivas a las personas usuarias, tal como lo han hecho en años anteriores.

Las inspecciones se efectuarán en accesos, vestíbulos, pasillos, andenes y trenes. Además de la pirotecnia, estará prohibido el ingreso con luces, bengalas y artículos similares, ya que representan un riesgo para la seguridad de los usuarios y trabajadores.

Las estaciones donde se reforzarán las revisiones son Fray Servando, Merced, Candelaria, Jamaica, Pino Suárez, Zócalo-Tenochtitlán y Salto del Agua, correspondientes a una o varias líneas.

A pesar de que el artículo 28 de la Ley de Cultura Cívica de la capital prohíbe el denotar o encender cohetes o fuegos pirotécnicos, esto no ocurre, pues es común que en estas épocas navideñas la gente compre estos objetos.



UN POLICÍA revisa la mochila de un joven en la Línea 4 del Metro, ayer.





Policías vigilan la estación Candelaria

## Impedirán entrada al Metro con pirotecnia

DANA ESTRADA

El Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro de la CDMX prohibirá el ingreso, transportación y comercialización de pirotecnia dentro de las instalaciones con el objetivo de evitar accidentes.

Policías del SCT vigilarán los accesos, vestíbulos, pasillos, andenes y trenes de todas las líneas para evitar que se ingresen cohetes pirotécnicos al Metro. Las inspecciones serán aleatorias, sin afectar los derechos humanos de los pasajeros.

"El operativo tiene la finalidad de garantizar la seguridad por lo que estará estrictamente prohibido el ingreso en bolsas y mochilas, el transporte y la comercialización de material pirotécnico dentro de las instalaciones".

La vigilancia de este operativo se incrementará en las estaciones de Fray Servando, Merced, Candelaria, Imaica, Zócalo-Tenochtitlan, Pino Suárez y Salto del Agua, donde en los últimos años se ha detectado mayor número de pirotecnia, por su cercanía con mercados y puntos de abastecimiento.

A través de lonas en accesos y torniquetes se informó del operativo.

### MAYOR VIGILANCIA

EN LAS estaciones cercanas a mercados y puntos de venta de pirotecnia

**Hasta el 6 de enero, Metro implementa, en coordinación con la SSC, operativo Cero Pirotecnia** Pág. 4



**EL COMPROMISO, LA SEGURIDAD DENTRO DE LA RED**

# Implementa Metro Operativo Cero Pirotecnia hasta el día 6 de enero

ALFREDO SOSA Y AURELIO SÁNCHEZ

Con el objetivo de garantizar espacios seguros para sus usuarios durante las fiestas de fin de año, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro puso en marcha, a partir de hoy, el Operativo Cero Pirotecnia, que se mantendrá vigente hasta el próximo 6 de enero de 2026.

La medida, coordinada con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CdMx), establece la estricta prohibición del ingreso, transporte y comercialización de cualquier material pirotécnico, como cohetes o luces de bengala, dentro de las instalaciones del Metro, incluyendo accesos, vestíbulos, pasillos, andenes y trenes.

Adrián Rubalcava Suárez, titular del STC, reiteró el compromiso de la administración actual con la seguridad dentro de la red. "Cuidar a las y los usuarios es parte del viaje", señaló en el comunicado oficial.

El operativo incluirá revisiones preventivas que se realizarán con respeto a los derechos de los usuarios, según informaron las autoridades. La vigilancia se enfocará en siete estaciones identificadas como puntos con mayor incidencia de ingreso de estos artículos: Fray Servando, Merced, Candelaria, Jamaica, Zócalo-Tenochtitlan, Pino Suárez y Salto del Agua.

Para las labores de supervisión en las 12 líneas de la red participará personal de Seguridad Institucional, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Metro, así como inspectores Jefes de Estación. Contarán con el apoyo de elementos de la Policía Auxiliar (PA) y Bancaria e Industrial (PBI) de la SSC CdMx asignados al resguardo del Metro.

Adicionalmente, el Sistema de Videovigilancia del Metro mantendrá un monitoreo constante en los accesos de las estaciones de mayor riesgo, y se han colocado avisos impresos que llaman a evitar entrar con este tipo de mercancías.

Esta acción se da en seguimiento a las instrucciones de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, como parte de las medidas para ofrecer un viaje confiable durante la temporada decembrina.

**La vigilancia** se enfocará en siete estaciones identificadas como puntos con mayor incidencia de ingreso de estos artículos: Fray Servando, Merced, Candelaria, Jamaica, Zócalo-Tenochtitlan, Pino Suárez y Salto del Agua

**Prohibirán ingreso, transporte y venta de cohetes y artículos similares en estaciones y trenes; habrá revisiones preventivas en siete puntos clave**





**El operativo** incluirá revisiones preventivas que se realizarán con respeto a los derechos de los usuarios,



# Metro activa operativo Cero pirotecnia hasta enero

**PILAR MANSILLA**

Con el inicio de la temporada decembrina, el Sistema de Transporte Colectivo Metro activó el operativo Cero pirotecnia en toda la red, una estrategia que se mantendrá vigente hasta el próximo 6 de enero para impedir el ingreso, traslado y venta de material pirotécnico dentro de sus instalaciones.

La medida se aplica en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y tiene como objetivo reducir riesgos en accesos, vestíbulos, pasillos, andenes y trenes, ante el incremento en el traslado de cohetes, luces y artículos similares durante estas fechas.

Como parte del operativo, se realizarán revisiones preventivas a personas usuarias, las cuales se llevarán a cabo bajo criterios de respeto a los derechos humanos, con el propósito de garantizar condiciones de seguridad en toda la red del Metro.

Las acciones de supervisión, explicó el Sistema de Transporte Colectivo Metro a cargo de Adrián Rubalcava Suárez, se concentrará de manera prioritaria en las estaciones Fray Servando, Merced, Candelaria, Jamaica, Zócalo-Tenochtitlan, Pino Suárez y Salto del Agua, identificadas como puntos recurrentes de ingreso de material pirotécnico. En estas zonas se reforzará la presencia de personal de seguridad.

En el operativo Cero pirotecnia participa personal de las áreas de Seguridad Institucional, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Metro, así como inspectores jefes de estación, en caso de ser necesario. A estas tareas se suman elementos de la Policía Auxiliar y de la Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, asignados a las labores de resguardo del sistema, quienes coadyuvarán en la supervisión de las 12 líneas de la red.



**Inicia el operativo en el Metro.**





## PONEN EL OJO

Este miércoles arrancó en el Metro de la Ciudad de México el operativo Cerro Pirotecnia, para frenar el ingreso de cohetes y artículos explosivos. La vigilancia permanecerá hasta el 6 de enero; las estaciones donde habrá mayor atención serán Fran Servando, Merced, Candelaria, Jamaica, Zócalo-Tenochtitlan, Pino Suárez y Salto del Agua, detectadas como los principales sitios de entrada de material explosivo.



# CERO PIROTECNIA EN EL METRO DURANTE LA TEMPORADA DECEMBRINA

Federico Reyes

**EL SISTEMA DE TRANSPORTE** Colectivo (STC) Metro implementó el Operativo Cero Pirotecnia, vigente a partir de hoy y hasta el próximo 6 de enero, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, con el objetivo de prevenir el ingreso de cohetes, luces y otros artículos pirotécnicos a las estaciones de la red.

La medida busca garantizar la seguridad de las personas usuarias en accesos, vestíbulos, pasillos, andenes y trenes, por lo que se mantiene estrictamente prohibido el ingreso, transporte y comercialización de material pirotécnico dentro de las instalaciones del Metro.

Como parte del operativo, se realizarán revisiones preventivas con pleno respeto a los derechos de las personas usuarias, a fin de ofrecer un entorno seguro y confiable durante la temporada decembrina, en seguimiento a las instrucciones de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina.

Durante la vigencia del dispositivo se establecerán puntos de revisión con énfasis en las estaciones Fray Servando, Merced, Candelaria, Jamaica, Zócalo-Tenochtitlan, Pino Suárez y Salto del Agua, identificadas como zonas de mayor incidencia de ingreso de pirotecnia. Asimismo, se reforzará la seguridad con elementos de Vigilancia del Metro y policías contratados.

En el Operativo Cero Pirotecnia participa personal de las áreas de Seguridad Institucional, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del STC, así como inspectores Jefes de Estación cuando sea necesario. También intervienen efectivos de la Policía Auxiliar y de la Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, asignados a las labores de resguardo en las doce líneas de la red.

El Sistema de Videovigilancia del Metro mantendrá un monitoreo permanente en los accesos de las estaciones con mayor incidencia, además de la colocación de avisos impresos que exhortan a evitar el ingreso con este tipo de mercancías.

La administración, encabezada por Adrián Rubalcava Suárez, reiteró su compromiso de garantizar la seguridad al interior de la red, al señalar que el cuidado de las y los usuarios forma parte fundamental del servicio.



Se inició un operativo para prevenir el ingreso de este tipo de mercancías. Especial





Operativo del 17 de diciembre al 6 de enero

CONTRA TRASLADO DE PIROTECNIA

## Refuerzan la seguridad en el Metro

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

### CIUDAD DE MÉXICO.-

El Sistema de Transporte Colectivo Metro puso en marcha el Operativo Cero Pirotecnia, vigente del 17 de diciembre al 6 de enero de 2026, con el objetivo de impedir el ingreso y transporte de cohetes, luces y artículos explosivos en sus instalaciones.

El director del Metro, Adrián Babalcaza, subrayó que "evitar el ingreso de personas usuarias con artículos pirotécnicos es el llamado para garantizar un espacio seguro al viajar en la red". Añadió que la actual administración mantiene el compromiso de cuidar a las y los pasajeros, reforzando la vigilancia en accesos, vestíbulos, pasillos, andenes y trenes.

El operativo se realiza en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y contempla revisiones preventivas con respeto a los derechos de las personas usuarias. Se establecieron puntos de inspección en estaciones como Froy Sotelo, Merced, Consuelaria, Jamaica, Zócalo-Tenochtitlan, Pino Suárez y Salto del Agua, identificadas como zonas de mayor incidencia.

### DECOMISO

○ Durante 2025, se incautaron más de mil 200 piezas de pirotecnia en estaciones concurridas, evitando incendios, explosiones y riesgos graves para pasajeros

### REVISIÓN

○ Se establecieron puntos de inspección en estaciones aledañas al centro de la capital

# Metro pone lupa en siete estaciones por el traslado de pirotecnia

**Seguridad.** Realiza revisiones aleatorias y refuerza vigilancia por temporada decembrina con la puesta en marcha del operativo Cero Pirotecnia

**Leonardo Lugo V**

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro implementará revisiones preventivas y aleatorias a personas usuarias, así como un refuerzo de la vigilancia en estaciones clave de la red, debido a la puesta en marcha del operativo Cero Pirotecnia.

La medida estará vigente del 17 de diciembre de 2025 al 6 de enero de 2026 y tiene como objetivo principal evitar riesgos asociados al ingreso, traslado o comercialización de artículos pirotécnicos dentro de las instalaciones, informó el Metro.

Esto porque, de acuerdo con el STC, los cohetes, luces y otros materiales pirotécnicos representan un riesgo para la seguridad en espacios cerrados y de alta concentración como accesos, vestíbulos, pasillos, andenes y trenes.

Por ello, durante la vigencia del operativo estará estrictamente prohibido ingresar, transportar o vender este tipo de artículos dentro del Metro.

El operativo se realiza por instrucciones de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y es coordinado entre el STC Metro y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en un periodo del año caracterizado por el incremento en la movilidad y la afluencia de pasajeros.

De forma conjunta explicaron que las revisiones se realizarán de forma preventiva y aleatoria, con énfasis en el respeto a los derechos de los usuarios, como parte de las acciones para garantizar un entorno seguro durante los traslados en estas fechas.

El operativo contempla la instalación de sitios de revisión en estaciones identificadas como puntos recurrentes de ingreso de pirotecnia. Entre ellas están:

Fray Servando

- Merced
- Candelaria
- Jamaica
- Zócalo-Tenochtitlan
- Pino Suárez
- Salto del Agua

Además, la seguridad se reforzará con la presencia de elementos de Vigilancia del Metro, así como policías contratadas para labores de resguardo.

## Monitoreo permanente

En el operativo participa personal de Seguridad Institucional, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Metro, con el apoyo de inspectores Jefes de Estación cuando sea necesario.

A estas labores se suman efectivos de la Policía Auxiliar (PA) y la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la SSC, quienes coadyuvan en la supervisión de las 12 líneas de la red.

De manera paralela, el Metro aseguró que el Sistema de Videovigilancia mantiene un monitoreo constante en los accesos de las estaciones con mayor incidencia, y se colocaron avisos para recordar a los usuarios que eviten ingresar con material pirotécnico.

El director general del STC Metro, Adrián Rubalcava Suárez, explicó que estas acciones buscan reducir riesgos y prevenir incidentes durante una de las épocas de mayor afluencia en el transporte público capitalino.

El funcionario conocido como *El Dragón* señaló que el operativo se desarrolla en coordinación con la SSC y reiteró que la seguridad dentro del Metro es una tarea compartida.

Asimismo, hizo un llamado a las y los usuarios a colaborar con las revisiones aleatorias, subrayando que se trata de una medida preventiva para proteger a quienes diariamente utilizan la red.



**Revisiones.** El operativo se implementa en los accesos. / CORTESÍA



# SSC brinda medidas para proteger a peludos del frío

La temporada invernal llegó a la Ciudad de México, por lo que es importante tomar medidas para prevenir enfermedades respiratorias y otras afecciones relacionadas con el frío a los integrantes de la familia, incluyendo a los animales de compañía.

Para garantizar el bienestar y el cuidado adecuado de los más peludos del hogar ante las bajas temperaturas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de la Unidad Canina de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), compartió una serie de recomendaciones para la adecuada protección de las mascotas.

La PBI destacó que es indispensable proporcionar hidratación y alimentación adecuada a los perros y gatos, a fin de fortalecer su estado físico y capacidad de adaptación al clima frío.

Mantener su temperatura corporal también es clave, favoreciendo su resguardo en el interior del hogar y utilizando prendas o cobijas que les permitan conservar el calor.

Sin embargo, en gatos, el uso de suéteres no es lo recomendado, debido a que suelen acicalarse y al hacerlo, podrían ingerir hebras de tela, mismas que irritarán su estómago.

Por otro lado, la Unidad Canina instó a asignarle a las mascotas espacios cómodos y cálidos para el descanso, donde no haya corrientes de aire ni superficies frías.

Así como evitar tiempos prolongados a la intemperie, especialmente durante las horas de mayor disminución térmica.

Otro factor importante es vigilar el estado de sus almohadillas y nariz,

asegurando que permanezcan humectadas para prevenir resequead o irritación.

Sobre el aseo, realizar baños con agua tibia y asegurar un secado completo, a fin de evitar cambios bruscos de temperatura. Para los mininos se puede optar por baños en seco con espuma de uso veterinario.

La SSC destacó que estas acciones buscan prevenir afectaciones a la salud de los animales y promover condiciones adecuadas para su bienestar.

Asimismo, reafirmó su compromiso con el bienestar integral de la ciudadanía y de los animales que forman parte de los hogares capitalinos, promoviendo acciones preventivas que contribuyan a su cuidado y protección. /RODRIGO CEREZO

## 6 grados

Celsius es la temperatura máxima esperada para la mañana de este jueves



FREEPIK

**PRECAUCIÓN.** Las autoridades destacaron la importancia de proteger a los animales de compañía ante climas extremos.



# HOTELES VIGILANTES

**RUMBO AL MUNDIAL 2026 Y PARA PROTEGER A LAS INFANCIAS, MIL CÁMARAS DE 710 HOTELES CAPITALINOS SE CONECTARÁN AL C5; UNICEF Y SECTOR HOTELERO FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN**



## **ALIANZA ESTRATÉGICA** **Conectan mil cámaras al C5 para proteger a niñas, niños y adolescentes**

GENOVEVA ORTIZ



## Rumbo al Mundial 2026 y para fortalecer la seguridad de las infancias, UNICEF y el sector hotelero de la Ciudad de México firman un convenio de colaboración

**A** fin de garantizar entornos seguros, protectores y libres de violencia para niñas, niños y adolescentes rumbo al Mundial 2026, UNICEF, la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, A.C., y la Asociación de Hoteles y Moteles del Valle de México, A.C., firmaron este miércoles un Convenio de Colaboración.

Esta alianza estratégica se enmarca en los preparativos para la Copa Mundial de la FIFA 2026, que se celebrará en Canadá, Estados Unidos y México, y busca aprovechar este evento de alcance global como una oportunidad para promover los derechos de la infancia y el turismo responsable en una de las ciudades anfitrionas.

Reconociendo el papel clave del sector hotelero en la recepción de visitantes nacionales e internacionales, el convenio establece una agenda de trabajo conjunta orientada a prevenir riesgos que afectan a la niñez y adolescencia, como la violencia, el abuso, la explotación sexual, la trata y el trabajo infantil, así como a promover buenas prácticas de protección en los establecimientos turísticos.

"La Ciudad de México, como ciudad anfitriona de la Copa Mundial, tiene una responsabilidad especial con la niñez", destacó Fernando Carrera, representante de UNICEF en México, al señalar que, de acuerdo a la estadística y la experiencia mundial, durante eventos deportivos masivos se incrementa entre 20 y 40 por ciento la violencia contra niños, niñas y adolescentes.

A su vez, Javi Puente, presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, y Alberto Albarrán, director de la AHCM, informaron que las mil cámaras con que cuentan los 710 hoteles capitalinos se enlazarán paulatinamente con las cámaras del C5, a fin de que queden interconectadas totalmente antes del Mundial 2026.

"Este acuerdo con la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México demuestra que el sector hotelero puede y debe ser un aliado clave para garantizar entornos seguros para niñas, niños y adolescentes, especialmente en un contexto donde los riesgos de violencia, abuso y explotación sexual se incrementan. Con esta alianza, el sector hotelero capitalino se coloca a la vanguardia en la protección de la niñez

rumbo al Mundial", reconoció Fernando Carrera, representante de UNICEF en México.

Informaron que las principales líneas del Convenio de Colaboración se incluyen la capacitación y sensibilización del personal hotelero en materia de derechos de la infancia; la promoción de entornos seguros y protectores; el desarrollo de materiales informativos dirigidos a huéspedes y trabajadores del sector, y la participación en campañas estratégicas de comunicación para generar conciencia sobre la importancia de proteger a niñas, niños y adolescentes.

### REFORZARÁN PROTOCOLOS

La industria hotelera capitalina, desde hace más de una década, aplica medidas de prevención del delito, identificación de huéspedes y colaboración con autoridades, informaron Javi Puente y Alberto Albarrán, presidente y director de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México (AHCM).

De cara al Mundial de Fútbol 2026, adelantaron que la industria hotelera de la Ciudad de México reforzará todos los protocolos de seguridad, prevención del delito y protección de niñas, niños y adolescentes, en coordinación con autoridades locales y organismos internacionales como UNICEF.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Turismo capitalina, Javi Puente, presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México informó que la capital del país cuenta con 63 mil cuartos distribuidos en 710 hoteles, lo que la coloca entre las diez ciudades con mayor capacidad hotelera del mundo.

Agregó que cerca del 90 por ciento de la oferta hotelera está representada por dos asociaciones, una de hotelería independiente con alrededor de 300 hoteles y otra del Valle de México con 350 establecimientos. Además, 75 por ciento de los hoteles de la capital son independientes.

"Estamos integrados en un chat de actuación y de protocolos de prevención del delito, donde denunciamos cualquier situación que pudiera poner en peligro a los huéspedes y activamos nuestros protocolos", explicó un representante de la Asociación de Hoteles al detallar que este trabajo se realiza en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Consejo Ciudadano, la Secretaría de Turismo y la Policía Turística, a la que reconoció como "uno de los grandes aliados del sector".

### IDENTIFICACIÓN, VIDEOVIGILANCIA Y REPUESTA INMEDIATA

El sector hotelero recibió positivamente la reciente reforma a la Ley de Turismo de la Ciudad de México, que permite solicitar identificación a los acompañantes de menores de edad. No obstante, los representantes indicaron que esta práctica no es nueva. "Llevamos más de diez años activando este tipo de protocolos y el personal de todos los hoteles está capacitado para hacerlo, ya sea de cadena u hotel independiente".

Detallaron que actualmente los hoteles trabajan en la conexión paulatina de cámaras de videovigilancia al C5, principalmente en exteriores, por lo que estimaron que las mil cámaras que hay en los hoteles puedan integrarse totalmente al sistema antes del Mundial 2026, e incluso, se habiliten más.

Además, informaron que muchos establecimientos, como ocurre en las tiendas de conveniencia y de la ANTAD, cuentan con un botón de pánico en recepción, que permite activar un protocolo de seguridad y obtener la intervención policial en menos de cinco minutos.

Un ejemplo de la efectividad de estos mecanismos fue el caso de un diputado de Puebla, ocurrido hace algunos años, cuando un hotel activó el protocolo al detectar una situación de riesgo para un menor.

"Hubo una detención, porque los hoteles de la Ciudad de México estamos preparados y estamos unidos, iniciativa privada y autoridad, para prevenir y actuar ante cualquier situación de riesgo", subrayaron.

### ALTA DEMANDA, SIN SATURACIÓN

En cuanto a las expectativas para el Mundial, la industria prevé picos de alta demanda, similares a los de la Fórmula 1, pero sin una saturación total. "No esperamos más de un 85 por ciento de ocupación durante el Mundial", indicó Javi Puente al tomar como referencia el caso de París 1998, que con 16 partidos alcanzó ese nivel.

Al descartar la llegada masiva de millones de turistas, Javi Puente explicó que en el Estadio Azteca entran 85 mil personas, por lo que estimó que la mayoría de los asistentes serán locales, debido a que los mexicanos son consumidores importantes de fútbol.

Además de los hoteles, en la capital existen 36 mil departamentos turísticos, muchos de los cuales, admitieron, aún no cuentan con el mismo nivel de regulación y monitoreo. "La incidencia delictiva en hoteles ha bajado drásticamente en los últimos diez años; la autoridad debería poner el foco también en otros esquemas de alojamiento", apuntaron.



### RIESGOS PARA LA NIÑEZ

Por su parte, Fernando Carrera, representante de UNICEF en México, advirtió que, en eventos deportivos masivos, la violencia doméstica puede aumentar entre 20 por ciento y 40 por ciento, según experiencias documentadas en países como Sudáfrica, Brasil, Alemania, Inglaterra y Francia.

“El mayor factor de riesgo es el consumo de alcohol, una sustancia legal que está asociada al incremento de la violencia contra mujeres, niñas y niños”, señaló un representante del organismo.

Finalmente, se informó que este modelo de colaboración podría extenderse a otras sedes y ciudades con alta afluencia turística durante el Mundial, como Guadalajara, Monterrey, Cancún y Tijuana, con el fin de homologar criterios de prevención y protección.

AURELIO SÁNCHEZ



**Actualmente los** hoteles trabajan en la conexión paulatina de cámaras de video-vigilancia al CS, principalmente en exteriores



**FERNANDO CARRERA**

REPRESENTANTE DE UNICEF EN MÉXICO

*“La Ciudad de México, como ciudad anfitriona de la Copa Mundial, tiene una responsabilidad especial con la niñez”*



### En eventos

deportivos masivos,  
la violencia  
doméstica puede  
aumentar entre 20%  
y 40%, advirtió  
Fernando Carrera,  
representante de  
UNICEF en México

**La industria** hotelera  
capitalina, desde hace  
más de una década,  
aplica medidas de pre-  
vención del delito, iden-  
tificación de huéspedes  
y colaboración con  
autoridades



EN COLONIAS DE ALTO NIVEL SOCIOECONÓMICO DE LA MIGUEL HIDALGO

# AUMENTAN ROBOS A CASA HABITACIÓN

Los métodos llamados Falso repartidor y La Patrona son las tácticas usadas en la demarcación para efectuar los asaltos

FERNANDO ORTIZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En 2025, colonias como Lomas de Chapultepec, Lomas de Virreyes y Bosques de las Lomas, ubicadas en la alcaldía Miguel Hidalgo, han reportado un aumento de robos a casa habitación, según alertas vecinales y advertencias de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC). Las nuevas modalidades detectadas, como falso repartidor o La Patrona, han hecho que residentes de estas zonas se sientan vulnerables.

Autoridades de la SSC-CD-MX confirmaron la detención de dos presuntos líderes de una célula delictiva vinculada a robos a casa habitación en la MH.

El operativo se realizó tras investigaciones que detectaron un incremento de robos, donde se documentó el ingreso de delincuentes a viviendas deshabitadas, aprovechando periodos vacacionales o ausencia de moradores.

Los presuntos líderes fueron identificados como Edwin Gutiérrez, alias El Chuky y Benjamín Paul, alias Gordo, quienes, según

## VIGILAN

· La SSC ha incrementado operativos de vigilancia y revisiones en puntos clave y se han detenido a varios presuntos delincuentes

## ALERTA

· Se difunden recomendaciones: no abrir a repartidores no solicitados, verificar identidad y avisar a la policía si se detectan visitas sospechosas



· Las casas solas son los objetivos principales

las autoridades, encabezaban la banda y coordinaban los hurtos en varias residencias.

Vecinos de Lomas de Chapultepec denunciaron, mediante redes, que el modus operandi más visto es el de falso repartidor, en donde un individuo llega fingiendo una entrega, toca varias veces, se retira unos metros, regresa minutos después y, si verifica que la vivienda está sola, activa la entrada de cómplices para entrar y sustraer objetos de valor.

La SSC —ante el incremento de denuncias— organizó un operativo especial de vigilancia en calles de la colonia para pre-

venir robos a casa habitación, orientado especialmente a evitar fraudes como La Patrona o falso repartidor.

El método La Patrona es una modalidad que opera mediante engaños, donde los delincuentes se hacen pasar por el empleador o dueño de la vivienda para contactar al personal de servicio doméstico, vigilancia o mantenimiento, simulando una emergencia que requiere reunir objetos de valor, dinero o joyas y entregarlos a un mensajero; una vez fuera de la casa, los delincuentes se apropian de los bienes sin confrontación directa.

## MÁS DETENIDOS POR EL CONEJO MALO

Como parte de los trabajos de seguridad durante el quinto concierto del cantante Bad Bunny, en el estadio GNP, ubicado en la alcaldía Iztacalco, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a 11 personas que revendían boletos y a tres más por apartar lugares en la vía pública.





Se pusieron como gorilas

## AGREDIERON A POLICÍAS

# Atrapan a taxistas monta choques

TRES OFICIALES RESULTARON LESIONADOS Y FUERON LLEVADOS A UN HOSPITAL

**SALVADOR TREJO**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Siete presuntos monta choques fueron asegurados en la alcaldía Tlalpan, después de intimidar a una conductora para obligarla a pagar y agredir a tres policías de la SSC, quienes fueron hospitalizados.

Los hechos se registraron cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Sur, informaron a los uniformados de un percance vial en el cruce de las calzadas de Las Brujas y Miramontes, colonia

Nueva Oriental Coapa, donde los involucrados mantenían una discusión, por lo que acudieron de inmediato al sitio.

Al llegar al punto, se entrevistaron con una mujer, de 30 años de edad, quien se encontraba resguardada en una agencia de autos, la cual informó que momentos antes, mientras iba en su camioneta color gris, el conductor de un vehículo color blanco con rosa con cromática de taxi la impactó, por lo que le solicitó que le hablara a su seguro para la reparación de los daños, sin embargo, el taxista se negó se tornó agresivo y le pidió que le diera el dinero en efectivo.

Al recibir la negativa de la conductora a entregarle el dinero, el sujeto llamó a otros taxistas y al lugar arribaron más de 15 personas quienes dañaron la camioneta; en ese momento, los policías intervinieron para evitar que continuaran con las agresiones, sin embargo, los sujetos tomaron herramientas y los golpearon.

Por lo anterior, los uniformados solicitaron apoyo y detuvieron a seis hombres de 40, 35, 25, 24, 19, 19 y a una mujer de 44 años de edad, a quienes les realizaron una revisión de seguridad de a a disposición del agente del Ministerio Público, quien realizará las indagatorias correspondientes y definirá su situación jurídica.



## AL HOSPITAL

foto especial

Paramédicos del ERUM atendieron a los uniformados que resultaron lesionados y los trasladaron a un hospital para su atención médica especializada.

## EXRECLUSOS

El detenido de 40 años cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por robo y el de 35 años de edad cuenta con un ingreso en el año 2008 por el delito de Robo agravado en pandilla.

# A juicio, el implicado en asesinato de estilista

José Eduardo  
Balvanera es vinculado  
a proceso por  
homicidio calificado

**FABIÁN EVARISTO**

—metropoli@eluniversal.com.mx

José Eduardo Balvanera Villaseca, el sujeto señalado por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de haber participado en el asesinato del estilista Miguel Ángel de la Mora Larios, también conocido como *Micky Hair*, fue vinculado a proceso por el delito de homicidio calificado.

En audiencia realizada la mañana del miércoles en los juzgados orales de Doctor Lavista, un juez de Control encontró los elementos suficientes para la vinculación del sujeto de 29 años de edad, un día después de haber sido aprehendido.

El juzgador fijó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, por lo que Balvanera Villaseca continuará privado de la libertad en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Se estableció el plazo de tres meses para el cierre de las investigaciones complementarias.

Al imputado se le ejecutó una orden de aprehensión, este 16 de diciembre, en calles de la colonia Nueva Santa María, en la alcaldía Azcapotzalco.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el procesado realizó vigilancias en las inmediaciones del salón de belleza Micky's Hair en Polanco, antes del ataque a tiros, perpetrado el 29 de septiembre pasado.

Además, habría conducido el automóvil que fungió como muro para permitir que los autores materiales del asesinato huyeran a bordo de una motocicleta. ●

## 3

**MESES**

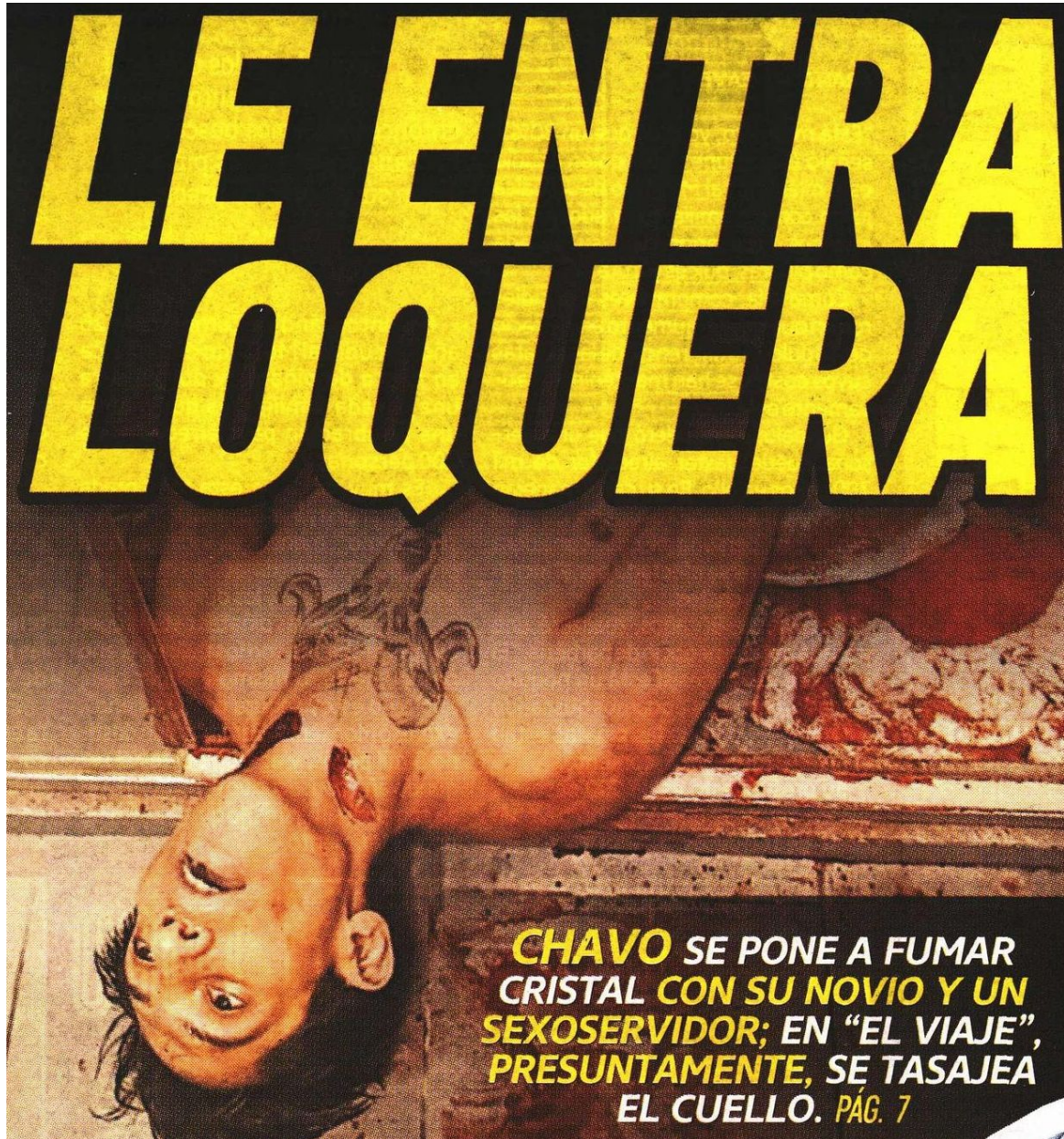
fijó el juez de Control para el cierre de las investigaciones.





## ¡DESCARADOS! VENDÍAN ARMAS EN GRUPOS DE WHATSAPP

● Por descarados les cayó la voladora a Jordan Ralda y Jaime Estrada, pues sin ningún empacho ofrecían por WhatsApp diversas armas de fuego. Agentes de Inteligencia de la SSC les pusieron una trampa y los detuvieron con 4 pistolas 2 armas largas, decenas de cartuchos y cargadores, en la alcaldía Xochimilco.



**PICADO EN PARRANDA**

# Pareja arma trío con italiano y uno muere

**TANIA AGUILAR**

**Erick quedó sin vida en el baño de un depa, luego de que él y su novio convivieron con un gigoló**

El cuarto de baño de un departamento de la alcaldía Álvaro Obregón quedó inundado de sangre.

Ahí, en el área de la bañera, fue en-

contrado el cuerpo de Erick, de 31 años, quien presuntamente se quitó la vida después de una reunión íntima donde hubo drogas y alcohol.

La noche del pasado martes Erick y su novio Héctor, de 36 años, contrataron a un sexoservidor italiano de nombre Gianluca Ricciardi, de 34 años.

Los tres comenzaron a enfiestarse en ese domicilio de la colonia San Pedro de Los Pinos, donde consumieron drogas, entre estas, metanfeta-

mina, popularmente conocida como "cristal".

De acuerdo con el relato de Héctor, a las tres de la mañana Erick se metió a bañar. Pasó una media hora y como no salía, fueron a ver qué ocurría.



**TASAJEADO.** Ahí, ambos quedaron en shock al encontrar a Erick tirado en la regadera con múltiples heridas a la altura del cuello.

El hombre se encontraba boca arriba, con los ojos abiertos, completamente desnudo sosteniendo una toalla roja y, a un costado de su cuerpo, se encontraba una navaja con la que él mismo se habría provocado las lesiones que resultaron mortales.

Tanto Héctor como Gianluca fueron trasladados por policías a la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio para la rendición de su declaración.



FCBDF/11



# PURO AGANDALLE

**IVÁN SOSA**

A poco más de un mes de que la estación Observatorio de la Línea 1 del Metro fue abierta, el único acceso disponible ya se encuentra ocupado por vendedores ambulantes.

En el pasillo, que también permitirá ingresar a la que será la terminal del Tren México-Toluca, los usuarios deben sortear los puestos informales.

“Desde antes que cerraran para hacer las obras del Tren de Toluca, ya estaba lleno de comercio en las dos entradas que había, creí que con la nueva Línea 1 iba a estar despejada la entrada”, reclamó la usuaria Alicia Reyes.

“Antes nadie les pedía hacerse a un lado para que dejen más espacio a los que vamos a entrar al Metro, ahora que reabrieron tampoco”.

Al interior del andador, que está ubicado en el paradero poniente para autobuses del transporte público, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana intentan impedir el establecimiento de más negocios informales.

Los informales se ubican en el punto, aunque sin certidumbre de si en algún momento serán reubicados cuando sea abierta la estación del Tren Interurbano.

“Para hacer las obras del tren nos quitaron de donde estábamos, nos dijeron que nos iban a construir una plaza, por eso aceptamos que nos reubica-

ran, pero ni siquiera han empezado la construcción”, refirió la vendedora Patricia Ramírez.

Algunos de los informales aseguraron haber dado dinero para poder instalarse y bajo la promesa de recibir un espacio en una plaza comercial situada en medio de la estación del Metro, la terminal del Tren y la salida de autobuses hacia Toluca y municipios del Estado de México.

“Va a ser igual que todas las obras, van a inaugurar la terminal del Tren, mientras les faltan más obras, como la plaza que nos dijeron”, explicó Sánchez.

Otros de los accesos aún permanecen cerrados y cubiertos por tapias de lámina; sin embargo, los puestos ya se encuentran también ahí.

“Tengo trabajando aquí afuera del Metro y la terminal de autobuses como 15 años, no nos han aclarado cómo vamos a quedar, nos tienen que reconocer el tiempo que llevamos, no nos pueden dejar sin trabajo”, mencionó el vendedor José Hernández.

Alrededor de Observatorio, continúan las obras.

“Del lado de las escaleras para subir a las avenidas Observatorio y Constituyentes está cerrado, porque están construyendo el Centro de Transferencia Modal (Cetram), sigue la ampliación de los túneles para el paso de coches por debajo, son obras que todavía se van a tardar”, estimó el trabajador Gregorio Santiago.

”

Antes nadie les pedía hacerse a un lado para que dejen más espacio a los que vamos a entrar al Metro, ahora que reabrieron tampoco”.

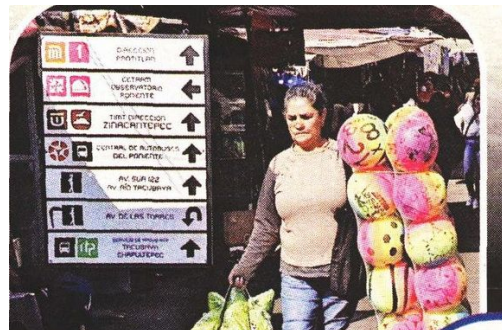
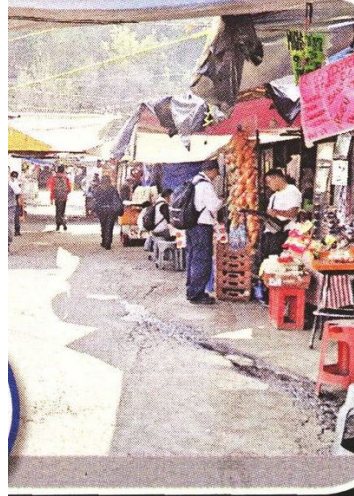
**Alicia Reyes,**  
usuaria

Los puestos se expanden incluso alrededor de la zona de obras.



# OCUPAN LOS AMBULANTES, INCLUSO, ACCESOS QUE NO HAN SIDO HABILITADOS A ESTACIÓN DEL METRO OBSERVATORIO

■ Pese a la renovación, los usuarios se encuentran con puestos informales en las inmediaciones del Cetram.



# Rediseñan cruce vial frente a Torre Mayor

IVÁN SOSA

El cruce para ciclistas y peatones ubicado en Paseo de la Reforma y Circuito Interior fue rediseñado para acentuar que se trata de un espacio destinado al paso seguro.

Así lo expuso el arquitecto Rogelio García, quien ha participado en la creación de ciclovías en la Ciudad.

“Para quien venía por el sendero ciclista en medio del camellón parecía que se terminaba, que ya no había ciclovía, no estaba marcada, y ahora quedó señalizada en el pavimento”, indicó.

Explicó que el trayecto confinado para los ciclistas, en el área de la Puerta de los Leones —que es la entrada principal al Bosque de Chapultepec— estaba inconcluso desde que se abrió, en 2020.

Este cuenta con un sendero compartido para caminar y andar en bici en medio de Paseo de la Reforma, hacia Gandhi y Chivatito.

“Ese cruce no se quería hacer porque Tránsito decía que era muy peligroso y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) argumentaba que era un sitio histórico, entonces la Secretaría de Movilidad (Semovi) nunca terminó el confinamiento”, expuso García.

Antes de abrir ese sendero y poner semáforos para detener a los automovilistas y permitir el paso de la Torre Mayor hacia la Estela de Luz, los peatones cruzaban corriendo.

Personal de la Semovi y la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) colocó

bolardos y extendió el paso de cebra para dejar claro el cruce peatonal y ciclista.

El confinamiento de la ciclovía inicia en esta intersección, pues de Circuito Interior al Periférico se reducen los carriles vehiculares de Paseo de la Reforma, al desaparecer los carriles laterales.

En tanto, en la banqueta de enfrente fue ubicado un tapial, debido a las obras que se realizan para terminar dos túneles vehiculares del estacionamiento de la Torre BBVA hacia Leibnitz y Constituyentes.

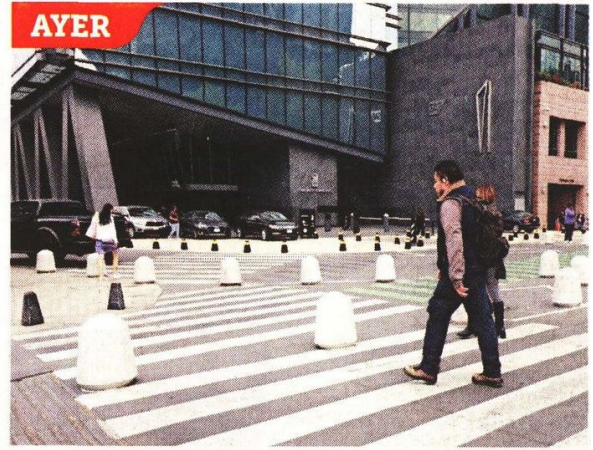
Esto provoca que los peatones tengan que caminar sobre la ciclovía.

Debajo de la Torre Mayor y la Torre Chapultepec uno funcionan dos bahías vehiculares que obstruyen el paso de caminantes y ciclistas.

“Se ve muy mal y es ilegal que dos torres de esas dimensiones utilicen el espacio público de la banqueta como estacionamiento de autos”, subrayó García Mora.



■ Obras que se realizan frente a la Torre BBVA complican el paso peatonal.



■ Además de que el paso de cebra se amplió, fueron colocados bolardos para delimitar la ciclovía sobre carriles laterales.



Ocultan pegotes de clausura y mantienen trabajos

# Violan sellos obras y siguen edificando

Suspende Invea tres construcciones cerca del Estadio Azteca, pero burtan la sanción

ALEJANDRO LEÓN

Personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) adscrito a la Alcaldía Coyoacán suspendió la construcción de tres edificios cercanos al Estadio Azteca debido a que son irregulares.

Sin embargo, en todos los casos los encargados quebrantaron la ley debido a que continúan con los trabajos sin importarles la sanción.

REFORMA publicó que la construcción de edificios en la zona adyacente al Coloso de Santa Úrsula está provocando daños a viviendas contiguas.

Las edificaciones han logrado avanzar en un gran porcentaje pese a que nunca han exhibido permisos de autoridades, como lo son la factibilidad de agua, de movilidad o cambio de uso de suelo, entre otros documentos.

Tras ello, funcionarios clausuraron los trabajos que se realizan en la Calle Popo-

catépetl Manzana 893 Lote 27, en Pedregal de Santa Úrsula, debido a que los encargados no exhibieron permisos en la materia, señaló la Alcaldía.

En septiembre del año pasado, en ese predio había una casa de un sólo nivel, pero la vivienda fue demolida para que en su lugar fuera construido un edificio que ya alcanzó los seis pisos, pese a que lo permitido son máximo tres niveles.

Al día siguiente de la visita de los funcionarios, los encargados taparon con plásticos los sellos de clausura para fingir que no fueron sancionados y continuar con las obras.

Incluso, los albañiles provocaron la caída de varilla hacia la calle en donde estaban reunidos colonos, por lo que pidieron la intervención de la Policía.

“La arquitecta, que suponemos es la responsable de la obra, mandó poner unos hules sobre los sellos de clausura, empezaron a trabajar de forma normal.

“Se habló a la Policía y, bueno, la Policía intentó hablar con los trabajadores, los trabajadores se metieron corriendo a la obra, a guardar



En la obra Calle San Federico, los responsables tampoco exhibieron permisos y les pusieron sello de suspensión.

silencio y esperando a que se fuera la Policía”, comentó la vecina Natalia Lara.

Los funcionarios del Invea también acudieron a una obra que se realiza en Calle San Federico Manzana 599, donde los responsables tampoco exhibieron permisos, motivo por el que el proyecto fue suspendido.

Mismo apercibimiento recibió la obra que se lleva a cabo en Calle San Isidro Manzana 887, en donde los encargados mostraron rechazo a la diligencia.

Lara remarcó que en estos dos últimos casos los trabajadores tampoco respetan las suspensiones y continúan con las labores.

Consideró tardío el actuar de la Alcaldía, pues se trata de tres obras que avanzaron a gran magnitud, donde los desarrolladores aprovechan la euforia del Mundial de Fútbol para ofrecer los departamentos.



Los sellos son cubiertos con plásticos negros para seguir laborando.

“Aunque lleguen este tipo de clausuras, ahí es donde nosotros pensamos que hay una colusión con la Alcaldía, se ve que hay como una intención de que nadie los puede parar”, acusó Lara.

**EDICTOS,  
AVISOS Y  
CONVOCATORIAS**

Anúnciate con nosotros  
**55-5628-7455**

desplegados@reforma.com

PRIMERA AVISO NOTARIAL

EDUARDO A. MARTÍNEZ URQUIDÍ, Notario Público del Estado de México, por medio del presente hago constar: Que por escritura número 126,236 firmada con fecha 11 DE DICIEMBRE DE 2025, otorgada ante mí, se otorgó: LA REPUDIACIÓN DE HERENCIA que otorgó el señor JUAN DE LA CRUZ MORENO MALDONADO, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora GARMEN MORENO MALDONADO; LA ACEPCIÓN DE HERENCIA que otorgó el señor JUAN ALFONSO MORENO CRANOTO, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora ESTELA PATRICIA CASARENA, haciendo el reconocimiento de sus derechos hereditarios, además el propio señor JUAN ALFONSO MORENO CRANOTO asumió el cargo de ALBAECER manifestando que procederá a formular el inventario y Avalúo correspondiente de los bienes de la herencia.

Lo que se hace saber de conformidad con lo dispuesto por los artículos 805 y 806 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares y los Artículos 162 y 167 de la Ley Notarial para el Estado de México.

**DIPUTADOS DEL PARTIDO GUINDA DAN UN INFORME ANUAL**

# Sin dictaminar, mil 429 iniciativas, dice Morena

**Número.** La coordinadora parlamentaria, Xóchitl Bravo, detalló que aprobaron 237 reformas y adecuaciones a las leyes

**RODRIGO CEREZO**

En el Congreso de la Ciudad de México, este año quedaron pendientes de dictaminarse mil 429 iniciativas, únicamente aprobaron 237, informaron las y los diputados de la bancada de Morena.

Durante la última conferencia del 2025 *La Chilanguera*, organizada por legisladores morenistas, su coordinadora Xóchitl Bravo detalló que fue un año intenso en el trabajo parlamentario.

Explicó que una de las metas de las fuerzas políticas que respaldan a la Cuarta Transformación, fue respaldar las propuestas enviadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, las cuales en su mayoría fueron desahogadas y aprobadas.

Xóchitl Bravo dijo que la mandataria capitalina envió al Congreso de la Ciudad de México 23 iniciativas de ley, de las cuales ya fueron avaladas 22 y sólo una se encuentra en proceso de consulta, que es la relacionada al Sistema Público de Cuidados.

“De ahí en fuera, todas las iniciativas enviadas por la Mandataria capitalina han sido aprobadas en el Congreso de la Ciudad de México. Muchas de ellas por mayoría absoluta. Por eso, hemos buscado siempre el diálogo y el acuerdo entre todas las fracciones parlamentarias”, mencionó.

La coordinadora parlamentaria del partido guinda detalló que mil 429 iniciativas están pendientes de dictaminación, de las cuales 637 son de Morena; 164 del PVEM; 124 del PT; seis de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, y seis del PRD, el resto de otras fuerzas políticas.

“Llevamos aprobadas 237 iniciativas. Muchos han de decir por qué son tan poquitas en contraposición a las que se están presentando (...). Pero tenemos un semáforo donde decimos: las verdes sí pueden ser aprobadas, mientras que las rojas son a las que hay que echarles un ojito, porque a lo mejor son reformas o ordenamientos que ya no existen; que son federales, o que son iniciativa de iniciativa. Cada grupo parlamentario decide qué hacer”, puntualizó.

Xóchitl Bravo señaló que las y los diputados de la Cuarta Transformación aprobaron 22 minutas federales en diversos temas, entre ellas las reformas al Poder Judicial, sobre el salario mínimo, en igualdad sustantiva, seguridad ciudadana y bienestar animal.

Además, se impulsó la instalación de comisiones de trabajo sobre formación política; movimientos sociales; mujeres; juventudes; diversidad sexual; asuntos indígenas; comunicación, arte y cultura.

Para la Cuarta Transformación es fundamental hablarle de frente a los habitantes de la Ciudad de México y que estén informados, de manera asertiva, sobre el trabajo que se realiza en el Congreso capitalino, dijo.





Estamos cansadas y cansados de mucho trabajo, pero no por eso vamos a dejar de seguir haciendo lo que nos corresponde”

### XÓCHITL BRAVO

Coordinadora de los  
diputados locales  
de Morena



MORENA CDMX

**ALCANCE.** Las y los diputados del partido guinda aseguraron que las dictaminaciones fueron de gran importancia para los capitalinos.



## RECONOCEN A 160 ELEMENTOS DE SEGURIDAD POR SU DESEMPEÑO

• *Lourdes Paz entregó diplomas a personal de la Fiscalía, Policía Auxiliar, Policía de Sector, Policía Preventiva y Policía de Tránsito de la Zona Vial*

Como parte de la estrategia para dignificar y fortalecer la labor policial en la demarcación, la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, entregó reconocimientos a 160 elementos de distintas corporaciones de seguridad, durante un evento realizado en el Centro Social Josefina Díaz.

Durante su intervención, la alcaldesa destacó que este reconocimiento representa un acto de justicia institucional hacia mujeres y hombres que han hecho de la seguridad pública una auténtica vocación de servicio.

"Su labor cotidiana, ejercida con disciplina, profesionalismo y sentido humano, contribuye directamente a la protección de la vida, la integridad y el bienestar de quienes habitan en Iztacalco", señaló.

Asimismo, Lourdes Paz subrayó que el trabajo policial implica asumir riesgos y tomar decisiones complejas, pero también mantener cercanía con la ciudadanía para fortalecer la confianza social y la convivencia comunitaria.

"El reconocimiento que hoy se otorga honra el valor, la dedicación diaria y el compromiso ético de nuestras corporaciones de seguridad", afirmó.



Por su parte, la directora de Seguridad Ciudadana, Liliana Coronado, quien trabaja de manera directa y cotidiana con las y los elementos reconocidos, dirigió un mensaje de agradecimiento y reconocimiento, en el que expresó:

"Agradezco a todos los mandos que conforman el presidium, a los sectores, por su presencia, gracias por acompañarnos este día. Este reconocimiento, aunque sencillo, está lleno de valor, de gratitud y de corazón. Es un gesto sincero de agradecimiento para todas y todos ustedes."

Los reconocimientos fueron otorgados a personal de la Fiscalía, Policía Auxiliar, Policía de Sector y Policía Preventiva. De manera especial, se reconoció a 40 elementos de Tránsito de la Zona Vial, quienes además recibieron un incentivo económico por su desempeño sobresaliente.

Al evento asistieron el comisario Óscar Anibal Sánchez, coordinador general de la Zona Norte; el inspector general Luis Erick Gutiérrez Valencia, director regional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la Alcaldía; la inspectora Alejandra Márquez, directora de Inspección; el inspector Jefe, Segundo Monroy Rafael, director de la Zona 1; así como el maestro Osvaldo Ramírez Zavala, fiscal desconcentrado de Investigación en Iztacalco.

Finalmente, Lourdes Paz reiteró el compromiso de su administración de continuar impulsando acciones que fortalezcan las capacidades de las corporaciones policiales y dignifiquen su labor. Asimismo, expresó su agradecimiento a las y los elementos con motivo de las fiestas decembrinas y les deseó un próspero Año Nuevo.

# Arranca el operativo decembrino en Tlalpan

La edil destaca que esta estrategia tiene el objetivo de garantizar tranquilidad y el orden

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con motivo de las celebraciones de fin de año, la alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio, dio inicio al Operativo Navideño 2025 para garantizar la seguridad de los habitantes y turistas de la demarcación.

La edil destacó que esta estrategia de seguridad se implementa en coordinación con las instituciones de seguridad de los gobiernos federal y de la CDMX, con el objetivo de garantizar tranquilidad, orden y prevención durante una de las temporadas de mayor movilidad y actividad comercial del año.

“Este operativo es un testimonio de la coordinación sin precedentes que hemos construido desde que llegamos en 2024 con las distintas instancias de seguridad para garantizar la tranquilidad de las familias de Tlalpan en estas fechas”.

El Operativo Navideño 2025 contempla el despliegue conjunto de elementos de la Policía Auxiliar de Tlalpan, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Guardia Nacional, quienes intensificarán los labores de vigilancia y patrullaje en plazas públicas, centros comerciales y sucursales bancarias. ●



La alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio dio inicio al Operativo Navideño 2025.



PERO NO HABILITAN LAS ESTACIONES DE CARGA

# ADQUIEREN ALCALDES AUTOS ELÉCTRICOS

- Sin justificación compraron estos vehículos en BJ, AO, Cuauhtémoc y Cuajimalpa
- Los gobiernos inflaron y ocultaron su padrón de automotores ecológicos

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Este año los alcaldes de Benito Juárez, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Cuajimalpa incluyeron en su flota de vehículos oficiales, autos híbridos y eléctricos que a pesar de necesitar de estaciones de carga o adaptaciones en las instalaciones eléctricas, los requerimientos fueron omitidos. La mayoría evitó revelar estas adquisiciones a la ciudadanía, además de que no se justificó contar con estos automotores modernos para el beneficio de la población.

Luis Mendoza, alcalde de BJ es el único de los ediles que reveló de forma pública la adquisición de patrullas híbridas y eléctricas. El

## PLAN

● Carlos Orvañanos como alcalde de Cuajimalpa de Morelos, durante 2025, anunció tener una estrategia de seguridad basada en la tecnología

edil señaló que el modelo de vigilancia Blindar BJ 360 requirió 230 millones de pesos, sin embargo, no ha transparentado y se ha negado en solicitudes a revelar el costo de adquisición de los autos híbridos.

En octubre Mendoza Acevedo destacó la suma de 40 automotores ecológicos en su gobierno, pero la Subdirección de Recursos Materiales precisó en una solicitud que en realidad la alcaldía BJ solo cuenta con 10 vehículos híbridos y eléctricos, que son camionetas de primer contacto.

El alcalde de AO, Javier López, en agosto reveló sumar 125 patrullas a la alcaldía. Se trataron de unidades arrendadas por un costo

de \$318 millones 215 mil por el servicio entre 2025 y 2027. En el documento se observan 15 unidades híbridas BYD que equivalen a un gasto de 31 millones 152 mil pesos. Según añade la Dirección General de Seguridad, el contrato incluye una estación de carga por coche.

Además, la dirección de Recursos Materiales reveló vía transparencia, que el gobierno de López Casarín también cuenta con otros cinco vehículos eléctricos sin justificación alguna.

El gobierno de Alessandra Rojo en Cuauhtémoc a través de la Dirección de Recolección de Residuos, confirmó que la alcaldía tiene tres vehículos eléctricos de



Compraron varias patrullas en las alcaldías

## OCULTO

● La mayoría evitó revelar estas adquisiciones a la ciudadanía

baja capacidad para el traslado de residuos, pero no indicó el costo adquisición; la Dirección de Recursos Materiales negó la instalación de estaciones de carga.

Carlos Orvañanos, de Cuajimalpa de Morelos anunció una estrategia de seguridad basada en la tecnología, pero no reveló tener vehículos híbridos y eléctricos. La Dirección de Recursos Materiales sí aclaró vía transparencia que hay seis autos eléctricos y cuatro híbridos tipo patrulla. Los automotores son rentados.

CRECE EL MIEDO EN LOS HABITANTES

# PADECEN EN TLÁHUAC POR LA INSEGURIDAD

**Robo con violencia y a transeúnte, amenazas, narcomenudeo y violencia familiar son los delitos que más denuncias presentan**

DIEGO RAYA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La alcaldía Tláhuac, al mando de la morenista Berenice Hernández, vive un incremento en la incidencia delictiva y la percepción de inseguridad. Esto, de acuerdo con la última medición del INEGI, donde la percepción de inseguridad pasó de 63.4% a 71.9% en el periodo 2024-2025.

Este aumento implica que buena parte de la población siente que su entorno cotidiano —calles, transporte, mercados— es cada vez más riesgoso.

Pero los números no son lo único: los delitos también han escalado.

Entre los crímenes más denunciados se encuentran robo con violencia, robo a transeúnte, amenazas, narcomenudeo y violencia familiar. En octubre de 2025, el recuento reportó una tasa de 160.56 delitos por cada 100 mil habitantes en la demarcación.

Una de las redes delictivas más denunciadas por vecinos es un grupo autodenominado Cár-



La población manifiesta su desconfianza en las autoridades

tel de Tláhuac, acusado de extorsión, narcomenudeo, despojo de predios y amenazas. En octubre de 2025 fue detenida una presunta líder identificada como Verónica "N", alias "La Jefa".

La crisis de seguridad ha tenido repercusiones visibles en la vida diaria de los habitantes: temor a transitar por ciertas zonas y una general desconfianza hacia la capacidad de las autoridades para garantizar protección.

"Ya no se siente uno tranqui-

## ILÍCITOS

En octubre de 2025 el recuento reportó una tasa de 160.56 delitos por cada 100 mil habitantes

lo ni caminando de día, siempre hay que voltear a ver quién anda por ahí", comentó una vecina al ser cuestionada sobre su comodidad en la alcaldía.

En este contexto, la administración local y las autoridades de seguridad han prometido acciones: operativos, detenciones y operativos antinarcoóticos.

"Que las autoridades hagan su chamba, pongan patrullas, anden más en las calles, porque ya ni se puede salir", apuntó otro vecino.

## EL CABALLITO

### Apretar contra la extorsión en la Ciudad de México

:::: Tras el reforzamiento de la estrategia en el combate a la extorsión en la CDMX, nos recuerdan que desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Pablo Vázquez**, no se baja la guardia y menos en temporada decembrina, pues en dos operativos han logrado atrapar a integrantes de la banda de *Los Negros*, que son ubicados como un grupo criminal que extorsión a transportistas en el Centro de Transferencia Modal de Indios Verdes. Nos detallan que estos sujetos pedían 50 pesos a cada microbús por cada vuelta, entonces, la suma, poco a poco, fue siendo millonaria. Así que nos aseveran que don Pablo y su equipo no deberán bajar la guardia.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Pablo Vázquez**

### Edil de Álvaro Obregón quiere impulsar más la ciencia

:::: Nos cuentan que el alcalde de Álvaro Obregón, **Javier López Casarín** (Morena-PVEM-PT), sostuvo una reunión con la titular de Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, **Rosaura Ruiz**, para presentarle los resultados de la asociación entre autoridades, empresas e instituciones educativas para impulsar un clúster científico, el cual está en Santa Fe, y que impulsó el lanzamiento de un microsatélite. Nos dicen que el edil busca explorar mecanismos, ahora con las autoridades federales, para darle mayor empuje al proyecto.



**Javier López Casarín**

### Avanza creación de otro partido político en el Edomex

:::: Nos hacen ver que la Organización Poder Mexiquense de Oportunidades Sociales (Podemos), cuyo líder estatal es el experredista **Cristian Campuzano Martínez**, es la única que se perfila para convertirse en partido político local y contender en el proceso electoral de 2027. La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), **Amalia Pulido Gómez**, informó que esta organización ha celebrado 98 asambleas municipales y su Asamblea Estatal Constitutiva, con lo que ha cumplido con uno de los principales requisitos para convertirse en partido político local, pues la norma pide la realización de cuando menos 84 asambleas y afiliar a 33 mil 68 personas. Con esto, en enero, dijo, podrá presentar su solicitud para ser reconocido como nuevo instituto político local.





## Línea 13

### DEJAN A UN LADO IDEOLOGÍAS PARTIDISTAS

• Como en pocas ocasiones sucede en la capital del país los alcaldes opositores se ponen de acuerdo en beneficio de la ciudadanía. Tal es el caso de la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavés y del titular en Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**, quienes acordaron llevar a cabo un programa de mantenimiento del Canal Nacional que pasa por ambas demarcaciones. La recuperación de este espacio permitirá contar con áreas de esparcimiento y de seguridad para los habitantes de ambas demarcaciones, por lo que es relevante mencionar que cuando se dejan de lado las diferencias ideológicas y políticas se puede avanzar en beneficio de la ciudadanía.

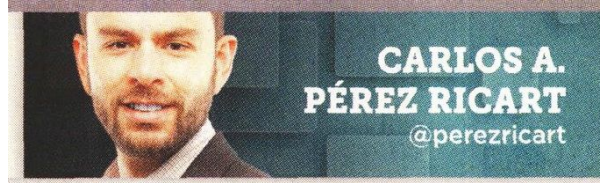
### MÁS ORDEN EN DEPORTE

• La jefa de Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer la reparación de alrededor de 300 canchas de fútbol para poner en marcha un torneo, en diferentes categorías, de niñas y niños de la capital, con motivo de la celebración del Mundial de Fútbol 2026. La intención es más que buena; sin embargo, en diferentes alcaldías les entró la preocupación porque en algunas de ellas no fueron notificadas de esta determinación, así como de la realización de algunos otros eventos deportivos, en los que, dicen, les notifican de última hora y tienen que cumplir con lo que pueden y cómo pueden. Consideran que un poco de mayor organización no vendría mal.

### FRENO A LOS COHETONES EN EL METRO

• Una buena decisión se tomó en el Metro con la implementación de puntos de revisión en los accesos a los andenes para evitar que la gente ingrese con pirotecnia, lo que representa un alto grado de peligro para el Metro y sus usuarios. Es sumamente común que personas aprovechen esta temporada para ofertar este tipo de productos que se pueden adquirir sin mayor problema en el Centro Histórico, pero que pueden convertirse en un tema de peligro. Ahora falta ver, que las personas que se dedican a comercializar cohetones acepten, porque de lo contrario se corre el riesgo de que se presenten algunos altercados.





*En el análisis del crimen, las anécdotas indignan pero no explican. La violencia exige ser leída en clave de procesos y de dinámicas acumuladas.*

# El homicidio en la CDMX

La violencia tiene una virtud engañosa: siempre ofrece imágenes. El estudio del crimen, en cambio, exige series. Mientras las portadas se alimentan de escenas, la seguridad pública solo puede evaluarse en tendencias.

Hace apenas un par de meses, dos homicidios bastaron para que regresara una narrativa conocida sobre la Ciudad de México: la del descontrol. Un estilista asesinado en una zona acomodada. Un abogado con vínculos problemáticos acribillado frente a la Fiscalía. El procedimiento fue familiar: episodios convertidos en diagnóstico, sobresaltos elevados a evidencia. La ciudad “estaba desbordada”.

El problema es que los episodios no constituyen tendencias. En el análisis del crimen, las anécdotas conmueven o indignan, pero no explican. La violencia exige ser leída en clave de procesos; de dinámicas acumuladas, no de escenas impactantes.

Vista así, la lectura de las cifras de la Ciudad de México arroja un panorama menos estridente –y bastante más consistente– de lo que sugieren las portadas.

Miremos los datos.

Entre 2019 y 2025, los homicidios en la capital se han reducido en 46 por ciento. Solo en el último año, la caída ronda el 10 por ciento. La cifra incluye feminicidios.

Noviembre de 2025 fue el noviembre con menos homicidios desde 2012: se registraron 64 en total. La ciudad registra hoy poco más de dos homicidios diarios, una cifra que impacta a la luz de su escala demográfica.

Otras estadísticas confirman la tendencia. Entre 2019 y 2025, los delitos de alto impacto disminuyeron 58 por ciento. El robo de vehículo con violencia cayó cerca de 80 por ciento; el robo a personas en espacios públicos, 58 por ciento. La trayectoria es consistente y resiste incluso las lecturas más reacias a la evidencia.

Los datos importan por cuatro razones.

La primera es que, lejos de ofrecer una simple fotografía, dan cuenta de un proceso. Con ajustes relevantes, el proyecto de seguridad que hoy encabeza Pablo Vázquez es, en lo fundamental, una continuidad del que condujo Omar García Harfuch. El eje sigue siendo la investigación policial: inteligencia operativa, análisis de patrones delictivos y capacidad de judicialización de la Fiscalía local. Hay persistencia en el método.

Importan, en segundo lugar, porque muestran que la seguridad solo mejora cuando se piensa en clave de procesos largos y transexenales. En México, los pocos proyectos que han arrojado resultados lo han hecho por su capacidad para atravesar relevos de nombres y calendarios. La improvisación suele ser ruidosa; los procesos, en cambio, son acumulativos. En seguridad no hay atajos.

Hay, además, una dimensión histórica que conviene no perder de vista. El de la Ciudad de México es un proyecto inequívocamente civil. Hoy puede parecer irrelevante subrayarlo, pero no lo es. A lo largo del siglo XX, la policía capitalina tuvo 62 titulares; apenas 15 fueron civiles (Carlos Pérez Ricart, *Entre el orden y el caos: historia de la policía de la Ciudad de México*, 2025). La conducción civil define, en buena medida, el tipo de policía que se construye.

Finalmente, el modelo capitalino importa porque ha logrado articular dos dimensiones que con frecuencia se presentan como excluyentes: coerción y prevención. Programas de prevención focalizada, como *Alto al Fuego* o *Reconecta con la Paz*, conviven con un fortalecimiento sostenido de la capacidad punitiva del Estado. No se trata de elegir entre enfoques, sino de entender que uno sin el otro simplemente no funciona.

Con una tasa cercana a nueve homicidios por cada 100 mil habitantes al año, la Ciudad de México es cinco o seis veces menos violenta que St. Louis, Balti-

more o Detroit, y aproximadamente la mitad que Washington, D.C. Está mucho más cerca de San Francisco, Seattle o San Antonio.

Sin relativizar la violencia ni negar sus persistencias, la izquierda mexicana puede hablar de seguridad desde un lugar poco frecuente: el de los resultados. En la Ciudad de México esos resultados existen y pueden sostenerse empíricamente. Hacerlos visibles no implica negar los problemas pendientes ni clausurar la discusión, sino asumirla con datos verificables.

La experiencia chilena muestra lo que ocurre cuando ese terreno se abandona: otros terminan definiendo el sentido del debate.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC